BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 29 DE ENERO DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.576

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

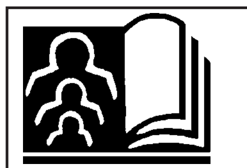
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANCILCO

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad extranjera ANCILCO S.A. con domic. Ciudad de Montevideo, Rca. Oriental del Uruguay, resolvió instalar sucursal en los términos del art. 118 de la ley 19.550, en Ciudad de Bs. Aires, Rca. Argentina, calle Serrano 1369 1° piso "E". Objeto: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios, técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrios; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, finanzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso. Se designa apoderado para actuar en el país al Sr. Ricardo Montenegro.

Abogado - Lucio Martín Pazos
N° 4934

ARTECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

El 23/01/2001 por esc. púb. Reg. 44 Cap. Fed. se constituyó ARTECOMUNICACIONES S.A. Socios: Hernán Alfredo Córdoba, arg., solt., comerc., nac. 4/8/77, DNI 25.966.606, dom. Av. San Martín 2851, Lomas del Mirador, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As; Ema Silvana Revah, arg., casada, Lic. Trabajo Social, nac. 20/5/55, DNI 11.755.502, dom. San Martín 2851, Lomas del Mirador, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As.; y Juan Pablo Prenat, arg., solt., nac. 19/11/73, comerc, DNI 23.644.310, dom. Mendoza 5362, p. 9, dept. A, Cap. Fed. Sede Social: Roque Sáenz Peña 616, piso 7, oficina 710, Cap. Fed. Objeto social: Multimedios: Prestación y Explotación de Servicios de Radiodifusión, como empresa oferente en licitaciones, de estaciones de radio (Amplitud Modulada y/o Frecuencia Modulada) y televisión abierta, por cable o satelital; explotación de circuitos cerrados de televisión por cable, o canales abiertos o de aire, codificados, satelital, por microondas o cualquier otro medio técnico creado o a crearse, transmisión y retransmisión de imágenes y sonidos, y distribución de señales varias, todo ello de acuerdo con las normas legales que rijan la materia. Producción artística. Producción y comercialización de todo tipo de medios gráficos, diarios, periódicos, semanarios, revistas, y todo otro emprendimiento afín. Editoriales, y publicación de libros y folletos. Comercialización y explotación de propaganda y publicidad. Realizar encuestas rentadas y trabajos en consultoría de imagen. Presentarse en licitaciones públicas y privadas. Plazo: 99 años. Cap. Soc.: $ 50.000.- Adm.: Direct. comp. por 1 a 5 tit. Fiscalización: no corresponde. Presidente: Ema Silvana Revah. Dir. Supl.: Juan Pablo Prenat. Durac. direct.: 3 ejerc. Repres. legal: Presidente. Cierre: 31/01 cada año.

Escribano - Miguel Ernesto Guinle
N° 4902

BUSSINE WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 82 - 22/1/2001. Modificación Objeto: relevamiento, análisis, estudio, programación. e instrumentación de sistemas operativos, sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por cualquier medio, procesamiento, registro y archivo de datos, asesoramiento inmobiliario sobre sociedades comerciales, radicaciones industrias y de capitales, investigaciones de mercado.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 4937

CALZIFICIO ALDAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 173 5/12/00 - Reg. 401 - Capital Federal - Esc. Silvia S. G. de Elberger. I) Cambio sede social: Por Acta Asamb. Gral. Extraord. N° 4 - 2-6-2000, la sociedad resolvió trasladar el domicilio social a la calle Roque Sáenz Peña 995, piso 8°, dpto. "B", Cap. Fed. II) Renuncia. Elección de nuevas autoridades - Artículo 60 - Ley 19.550: Acta Asamb. Gral. extraord. N° 6 - 6-7-2000 aceptó la renuncia de directores que estaba compuesto por: Presidente: Alejandro Néstor Pavia. Vicepresidente: Daniela Fabiana Drescher y eligió el nuevo Directorio y Síndicos compuesto por: Presidente: Alejandro Néstor Pavia. Vicepresidente: Juan Carlos Apostolo. Directores tit.: Adolfo Jorge Drescher. Director Sup.: Peter Jhon Davenport. Director sup.: Rosa Inés Pankiewicz de Drescher. Director Sup.: Daniela Fabiana Drescher de Pavia. Síndico Tit.: Miguel Angel Colombo. Síndico Supl.: Mariela Laura Rodríguez. Duración: 1 año. Por Acta Direct. N° 15 7-7-2000 los integrantes del nuevo directorio aceptaron los cargos. III) Aumento de capital: Asamb. Gral. Extraord. N° 7 10-7-2000 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 704.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 10 v/n c/u y con derecho a 1 voto por acción. La Clase "A" representa un capital $ 281.600 y la Clase "B": $ 422.400. IV) Directorio: Asambl. Gral: Extraord. N° 7 - 10-7-2000 resolvió la modificación del Directorio: 3 miembros, correspondiendo un director a la clase "A" y dos directores a la clase "B". Mandato: 1 año. Firma y Representación: Presid. o Vicepresid. en forma indistinta. V) Fiscalización: Asamb. Gral. Extr. del 10-7-2001. 1 Síndico Titular. 1 Síndico Suplente. Duración: 1 año. VI) Cierre ejercicio: Asamb. Gral. Extr. del 10-7-2000: 30 de junio.

Escribana - Silvia S. Galperin de Elberger
N° 4955

CARFEI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 7, 16-1-01, Reg. 1804, Ariel Fabián Feiguelblat, 8-11-66, lic. en adm., DNI 17.951.590, CUIT 20-17951590-4; y Karina Andrea Kosower, 21-9-69, cdora. púb., DNI 20.832.530, CUIT 27-20832530-8, ambos arg., cas., Las Heras 1972, 2° "A", Bs. As. "CARFEI S.A.", 99 años. Comerciales: Comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, depósito, fraccionamiento, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor fundas para asientos de automotor y de todo tipo de accesorios y repuestos para el automotor, incluso reparación y/o colocación, sin restricción alguna; lubricantes, aditivos, refrigerantes y afines para todo uso; productos de uso medicinal y de perfumería y cosméticos de uso doméstico; cortinados de tela y plástico, alfombras, marroquinería, artículos para la seguridad industrial, ornamentos y artículos de playa y jardín; productos y subproductos de la industria textil, plástica y metalúrgica destinada a la tapicería y toldos, sin restricción o limitación alguna: artículos alimenticios y atines: Industriales: Fabricación de fundas para asientos de automotor y almohadones; de accesorios y repuestos de! automotor sin restricciones; de aceites lubricantes y afines para todo uso; de alfombras, productos de marroquinería, toldos, cortinas, artículos de seguridad industrial, ornamentos y artículos de playa y jardín, productos y subproductos de uso medicinal y de perfumería, productos cosméticos de uso doméstico; de productos y subproductos metalúrgicos: Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas: negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. La sociedad podrá emitir valores negociables y otros títulos de deuda. Asimismo la sociedad podrá cotizar en la bolsa de valores y/o mercado de valores, cumpliendo a tales fines y efectos los recaudos y requisitos que en ocasión de así resolver hacerlo, se exigieran; Exportación e importación: Realiza-

ción por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar, gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones industriales en el país y en el extranjero; estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, representaciones comerciales en el país y en el exterior; participación en las licitaciones nacionales e internacionales: $ 12.000. 1-3 tit. Pres. y Vice. indist. Prescin. sindic. 31-6 c/año. Presidente: Ariel Fabián Feiguelblat; Director Suplente: Karina Andrea Kosower. Las Heras 1972, 2° "A".

Apoderada - Laura Savid
N° 4975

CASA CHEN FOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 5 del 4/1/01. Accionistas: Tsao Chan Chen, 44 años, argentino naturalizado, casado, comerciante, DNI: 18.713.367, Pasco 122 P.B. Capital; Tzu Yueh Huang, 39 años, argentina naturalizada, casada, comerciante, DNI: 18.713. 366, Pasco 122 P. B. Capital. Denominación: "CASA CHEN FOR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Explotación comercial del negocio de laboratorio fotográfico y revelado de fotos. Edición de películas en videocassettes. b) Industrial y Comercial: de relojes, joyas, artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, telefonía, cámaras fotográficas y de video, artículos de fotografía, óptica, de iluminación, del hogar, de computación, librería y juguetería., libros, revistas, artículos de perfumería, tocador y limpieza, de cotillón; cueros, talabartería, calzados y todo lo relativo a marroquinería. c) Imprenta. d) Importación y Exportación. e) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/2. Directorio: Presidente: Tsao Chan Chen; Vicepresidente: Hsiu-Hui Chen; Director suplente: Tzu Yueh Huang. Sede social: Av. Pueyrredón 1033 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 4946

CONSTRULAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18-01-01, N° 17 del Registro 676 de Cap., Aldo Humberto Garcete, argentino, 43 años, casado, empleado, DNI 12.767.496, domiciliado M. Bravo 1088 Cap. Fed.; y Fabiana Raquel Patagua, argentina, 30 años, soltera, comerciante, DNI 21.324.861 domiciliada B. Mitre 2343 - 1° D - Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos enunciados son: Denominación: CONSTRULAND S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Galicia 216 - Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, explotación, arrendamiento o alquiler, permuta y administración de inmuebles. Construcción, ampliación y refacción de inmuebles y de obras de ingeniería y arquitectura, estudio, proyecto, consultora y dirección ejecutiva y ejecución de dichas obras Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. Directorio: Presidente: Aldo Humberto Garcete; y Director Suplente: Fabiana Raquel Patagua. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
N° 4976

COPLANAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Gral. Ext. del 16-1-2001 los accionistas resolvieron por unanimidad modificar el "Artículo cuarto: El capital social es de pesos ciento cuarenta y siete mil con veinticuatro cien milésimos, representado por trescientas acciones de 490,0000008 pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto número 841/84).

Escribana - Haydée R. Barcan
N° 4977

DUSA BERAZATEGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/12/2000. se revolvió aumentar el capital social en la suma de pesos tres millones ($ 3.000.000), es decir llevarlo de la suma de pesos doce mil ($ 12.000) a la suma de pesos tres millones doce mil ($ 3.012.000). Asimismo, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social es de tres millones doce mil pesos ($ 3.012.000.-) representado por tres millones doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un peso valor nominal cada una, de las cuales 1.506.000 acciones son Clase "A" con derecho a un voto cada una y 1.506.000 acciones son Clase "B" con derecho a cinco votos cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad, forma y modo de pago de la emisión".

Presidente - Alejandra Mabel Besora
N° 4962

EET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 28 del 23-1-01, Del Gener Mariana, arg., solt., comerciante, 18-2-74, DNI 23.522.412; y Del Gener Florencia, arg., solt., comerciante, 23-9-75, DNI 24.870.321, ambas dom. en Brandsen 2661, Avellaneda, PBA, constituyeron "EET S.A." con dom. Maipú 566, 8° p., dto. B, CF. Objeto: Industrial: Mediante la transformación, producción, elaboración, recuperación y separación de productos, subproductos y residuos de cualquier índole o especie ya sea, vegetal, animal o mineral y en cualquier estado, líquido, sólido o gaseoso. Perforar, extraer, preparar, procesar, producir, fabricar, destilar, adaptar, comprar, vender, distribuir, realizar cualquier otro tipo de transacción en petróleo y aceites, sustancias vegetales, minerales o volátiles, asfalto, bitumen y sustancias bituminosas de todo tipo, así como también productos, subproductos y productos residuales de éstos; Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de máquinas, tanques usados, chatarra, materiales de rezago, residuos recuperados de cualquier índole y en cualquier estado, productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, prestación de servicios de mantenimiento, desarme, demolición, separación, segregación, transporte, tratamiento y disposición final de materiales y residuos especiales, tóxicos y peligrosos y todo lo vinculado con el medio ambiente. Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Mandataria. Agropecuaria. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Presidente: Del Gener Mariana, Director Suplente: Del Gener Florencia. Representación Legal: a cargo del presidente o vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/7.

Presidente - Mariana Del Gener
N° 4954

EL PUNTANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. 23/01/2001, ante Esc. Enrique H. J. Garbarino, de Capital. 2) EL PUNTANO S.A. 3) Jorge Enrique Taddeo, cas., arg., com., 51 años, DNI. 8.019.821, CUIT 20-08019821-4, dom.: Libertad 740, Haedo, Prov. Bs. As.; Rubén Omar Baltar, cas., arg., com., 46 años, DNI. 11.321.050, CUIT 20-11821050-9, dom.: Malaver 775, Haedo, Prov. Bs. As.; Guillermo Alberto Hueter, cas., arg., 55 años, Contador, DNI. 5.382.245, CUIT 24-05382245-9, dom.: Libertad 755, Quilmes, Prov. Bs. As.; y Juan Alfonso Hueter; cas., arg., 43 años, Lic. Economía, DNI. 12.950.309, CUIT 20-12950309-9, dom. Libertad 755, Quilmes, Prov. Bs. As. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Agropecuaria: a) Mediante la realización de toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganados menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en éste la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura y la comercialización de frutos del país. c) Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. d) Compra, venta, importación y exportación de equipos viales y agrícolas, todos ellos con sus repuestos, productos, subproductos o materias primas, relacionados con el objeto social. e) Transformación de productos y subproductos agropecuarios, especialmente molienda de trigo y fabricación de alimentos balanceados; procesados industrialización de aves, frutas, hortalizas y/u otros productos de granja e instalación y explotación de cámaras frigoríficas para conservación de productos agrícolas, avícolas, de granja y alimentos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato, que no sea prohibido por las leyes, o el presente contrato. 5) Emilio Mitre 994, 11°. 6) 99 años. 7) $ 50.000 acciones. 8) $ 12.500.- 9) Cierre 30/12. Presidente: Jorge Enrique Taddeo; Dir. Sup.: Guillermo Alberto Hueter.

Abogada - Lorena L. Delic
N° 4930

FIBRANOR

SOCIEDAD ANONIMA

E. P. 55 - 17-02-99. Se resolvió aumentar el capital social y reformar íntegramente los estatutos sociales los que así quedan redactados: 1) FIBRANOR S.A. 2) 99 años. 3) Realizar tanto en tierras propias o de 3eros.plantaciones de algodón, su industrialización integral mediante desmote y clasificación; fabricación hilados de fibras naturales y/o sintéticas especialmente fibras de algodón; c) fabricación tejidos su procesamiento mediante su teñido y acabado, confección prendas de vestir, con telas de propia fabricación o adquiridas a 3ros. 4) Pesos doce mil. 5) Mínimo uno máximo cinco por un año. Prescinde de sindicatura. 6) 31.7 de c/año. Presidente: Alberto Daniel Safie y Suplente Foruna Salem.

Autorizado - José Mangone
N° 4912

GRUPO 59

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 28/12/2000, Antonio Levy (C.U.I.T. 20-10894814-1), argentino, casado, nac. 30/5/53, DNI 10.894.814, comerciante, dom. Rep. de la India 2781, piso 6 Cap. Fed.; Moisés Levy (C.U.I.T. 20-11360798-0), argentino, casado, nac. 25/1/1955, DNI 11.360.798, comerciante, dom. Anchorena 896, piso 2°, Cap. Fed.; Mario José Levy (C.U.I.T 20-14851482-9), arg., casado, nac. 11/9/1961, DNI 14.851.482, comerciante, dom. Juncal 1897, 3° piso, Cap. Fed.; César Daniel Levy (C.U.I.T. 20-13277484-7), arg., casado, nac. 3/12/1958, DNI 13.277.484, comerciante, dom. Rep. Dominicana 3440, 5° piso, Cap. Fed.; Duración: Noventa y nueve (99) años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera las siguientes actividades: Indumentaria: A) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados, cueros y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. B) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, cueros, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social Cien Mil Pesos ($ 20.000) representado por 20.000 acciones nominativas no endosables. Designación de directorio: Presidente: Antonio Levy. Vicepresidente: César Daniel Levy. Director Titular: Mario José Levy. Director Titular: Moisés Levy. Director Suplente: Benjamín Nomberg (C.U.I.T. 20-16973850-6), arg., nac. 10/11/46, casado, D.N.I. 16.973.580, dom. Sarmiento 2544, 9° B, Cap. Fed. Todos ellos puestos en conocimiento de los cargos que ocuparán dentro del Directorio los aceptan y se notifican. Ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Suscripción e integración del capital: Antonio Levy, 5.000 acciones, $ 5.000; Moisés Levy, 5.000 acciones, $ 5.000; Mario José Levy, 5.000 acciones, $ 5.000 y César Daniel Levy, 5.000 acciones, $ 5.000; . Domic. Social: Av. Pueyrredón N° 23, Cap. Fed. Poder especial a favor de Laura Mariana Belfer, DNI 23.601.715.

Apoderada Especial - Laura Mariana Belfer
N° 4970

HARAS EL DOK

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Diego José Lerner, arg., soltero, empresario, 31/10/54, DNI 11.266.228, dom. Malaver 550, Olivos, Pcia Bs. As.; y William Edgard Oppen, arg., casado, empresario, 5/9/64, DNI 16.953.704, dom. Estancia Cura Malal, Ctel. 17, Arrecifes, Pcia. Bs. As. Fecha Const.: 18/01/01. Den.: "HARAS EL DOK S.A.". Dom.: Tucumán 633, 4to. CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) la explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos pura sangre, operaciones sobre haciendas grales., preparación de productos sangre pura. b) Comercialización y representación de elaboración de semen de equinos propios o de terceros, depósito, conservación de semen; venta, permuta, distribución, exportación y consignación de semen de propia producción y de terceros; y compra, venta y arriendo de reproductores en el mercado interno y/o externo. c) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y exposiciones, relacionadas con las mencionadas actividades. d) Mandataria: la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. e) Importación, exportación, y comercialización de mercaderías y bienes en general, en especial caballos de cualquier raza. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital: $ 12.000., 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Diego José Lerner; Director supl. William Edgard Oppen. Rep. Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl., por 1 año. Cierre Ej.: 31/1.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 4924

HARIBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 19/12/2000, pasada ante este registro al folio 6239, se suscribió la escritura de constitución de HARIBO S.A., la misma fue inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 387, libro 13, tomo de Sociedades por Acciones, el 8/01/2001. En dicha escritura por error se consignó su apellido de una de las accionistas como Wojciki Gallart siendo su correcta transcripción como Wojcicki Gallart.

Autorizado - Eduardo M. Arzeno
N° 4925

INVERSORA HALLOW

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 3-11-00. Presidente: Héctor Alcides Coronel, argentino, soltero, 38, empleado, DNI: 14.675.185. Lavalle 1523. CF. Suplente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 29, empleada, DNI: 22.320.797, Azul 523, C.F. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros. Industrialización. Construcción Edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en Ley 21.526. Agropecuaria. Explotación Agroganadera. mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de internet, conexiones en red. Importación. Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 30-9. Dura 99 años. Corrientes 1438.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 4974

NOVA GAS INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 1.563.864. Hace saber: Que por Acta de Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/1/2001 se

resolvió por unanimidad de votos modificar la razón social de la Sociedad por la de "TotalFinaElf Gas Transmission Argentina S.A.", reformándose a tales efectos el Artículo Primero del Estatuto Social que quedó redactado como sigue: "Artículo primero: Bajo la denominación TotalFinaElf Gas Transmission Argentina S.A. continúa funcionando la sociedad originalmente constituida el 14 de Octubre de 1992 con la denominación de "Nova-corp Internacional S.A.", y posteriormente modificada el 17 de abril de 1995 por la de "NOVA GAS INTERNACIONAL S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede resolver el establecimiento de agencias, sucursales o cualquier clase de representación dentro y fuera del país".

Autorizada - Adela Alicia Codagnone
N° 4984

PLANAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en el Art. 3° Objeto: Rubro Servicios, se suprimió "la prestación de servicios y asesoramiento económico y financiero" publicado en el B. Oficial recibo N° 3275 de fecha 12-1-2001.

El Autorizado
N° 4890

PROA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Angel Tsanis, arg., 9-12-1939, Cont. Público, casado, LE 4.885.209, J. D. Perón 1410 4° P. y Eduardo Antonio Isidro Colombo, arg. 27-10-1946, abogado, casado, DNI 8.350.928, J. D. Perón 1410 6° P. ambos de C. Fed. 2) Instrumento del 28-12-2000. 3) Denominación: "PROA NORTE S.A.". 4) Domicilio: Juan D. Perón 1410 6° P. C. Fed. 5) Objeto: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado, construcción de puentes, caminos, puertos, aeropuertos, obras viales, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques y usinas; construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles. 6) Plazo: 99 años desde inscrip. registral. 7) Capita: $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejerc.; prescinde de sindicatura. Juan Santiago Correa, Presidente; y Eduardo Antonio Isidro Colombo, Dir. Suplente. 9) Representación por el presidente. 10) Cierre ejerc. 30/11 de c/año.

Notario - Juan Carlos Copello (h.)
N° 4935

RED FEDERAL DE ADMINISTRACION Y SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 419, 18-12-00. La sociedad decidió modificar el art. 8 estableciendo la representación conjunta del presidente y vicepresidente. Se designa Vicepres.: Fernán Aguirre y Dir. Sup.: Dante Carlos Bombicino, asimismo se acepta la renuncia al cargo de dir. sup. a Matías Leonardo Oliver aprobando la gestión del mismo.

Autorizado - Matías L. Oliver
N° 4893

REGIE ROYALE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 31-10-00. Presidente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 37, empleada, DNI: 18.555.994. Lavalle 1523. CF. Suplente: María Isabel Fabbian, argentina, soltera, 29, empleada, DNI: 22.240.898. Corrientes 1438. CF. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, motores. Equipos eléctricos, fabricación, fundición, reparación. Inmobiliaria. Financiera según ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, operaciones de leasing, transportes, hotelería, gastronomía. Distribución correspondencia, caudales. Importación. Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 30-9. Dura 99 años. Directorio dos ejercicios. Corrientes 1438.

Autorizada - Liliana Graciela Bonanni
N° 4973

SARAVIA Y MONTENEGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 16 del 18-1-01. María Alejandra Padin, 10-8-63, 16.587.729, Serrano 15, Banfield; Paula Mariana Boquin, 19-2-73, DNI 23.127.013, Grecia 4690, Capital; ambas argentinas, casadas, empres. SARAVIA Y MONTENEGRO S.A. 99 años. a) La construcción, proyecto, dirección, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también, la realización de todo tipo de actividades Inmobiliarias, de Arquitectura e Ingeniería, b) el aporte e inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, para ser utilizados para compras en cuotas o no; constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales; d) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.:Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31-12. Sede: Arregui 6425, 2° E, Capital. Presidente: María A. Padin; Dir. Suplente: Paula María Boquin.

Autorizado - Martín Lufrano
N° 4929

TECNOPET

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 12/01/01. Accionistas: Carlos Alberto Panagopulo, argentino, 30/11/1966, casado, comerciante, D.N.I. 18.085.544, Espora N° 407, P. 2° dto B, Pdo de Ramos Mejía Pcia. Bs. As., Héctor Horacio Abelson, argentino, 17/04/1950, casado, comerciante, L.E 8.341.363, Manuel Láinez N° 1300, Haedo, Pcia. de Bs. As. y Roberto Oscar Panagopulo, argentino, 02/04/1944, casado, comerciante, D.N.I 4.427.529, La Paz N° 1538, Pdo. de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Plazo de duración: 99 años. Objeto:. a) Industriales: Transformación y elaboración de materiales para la obtención de elementos componentes de recipientes, contenedores y tapas para la industria alimenticia y del envasado en general, sus partes componentes y accesorios. b) Comerciales: Venta de su producción a terceros, pudiendo ejercer representaciones de otras empresas. c) Importación: de materias primas, maquinarias y accesorios destinados a su propia producción, como así también de productos semielaborados o terminados, para su propia producción, como así también de productos semielaborados o terminados, para su comercialización. d) Exportación: para exportar bienes producidos o adquiridos por la sociedad o por sus representados. Capital social: $ 150.000.- Administración: mínimo de uno máximo de cinco, mandato de dos ejercicios. Representación: Presidente y por el Vicepresidente en forma conjunta. Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Panagopulo; Vicepresidente: don Héctor Horacio Abelson y Director Suplente: don Roberto Oscar Panagopulo. Domicilio social: Uruguay N° 469 Piso 10° Dto. C, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
N° 4919

TRANSMARES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 80 - 22/1/2001. Modificación. Objeto: relevamiento, análisis, estudio, programación e instrumentación de sistemas operativos, sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por cualquier medio, procesamiento, registro y archivo de datos, asesoramiento inmobiliario sobre sociedades comerciales, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 4936

VERDES DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 19/01/01. Accionistas: Enrique Domínguez, argentino, 42 años, soltero, comerciante, D.N.I: 13.164.130, Reaño N° 6156, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As., Pedro Ricardo Valdez, argentino, 37 años, soltero, comerciante, D.N.I: 16.510.921, Zaraza N° 4795, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As., Miguel Angel González, argentino, soltero, comerciante, D.N.I: 7.780.310, 54 años, Wolf Scholnik N° 311, Villa Tessei, Pcia de Bs. As y Elisa Isabel Farías, argentina, 53 años, soltera, comerciante, L.C. 5.582.161, Bolivia N° 5232, Moreno, Pcia. de Bs. As. Plazo de duración: 99 años. Objeto: Transporte: 1) Explotación de todas las actividades relacionadas con el autotransporte de pasajeros en las modalidades existentes a la fecha o a crearse en el futuro, a saber: servicio ejecutivo, turismo, servicios públicos, charters, excursiones, remise, todo ello regulado actualmente por los Decretos 958/92 modificado por Decreto 808/95 y el Decreto 656/94 y normativas y complementarias; explotación del autotransporte realizado bajo la modalidad taxi y/o remise conforme la reglamentación municipal pertinente. 2) Como así también todo otro transporte general de personas, semovientes, mercaderías y bienes de toda naturaleza, servicio de ambulancias, para el traslado de pacientes y/o cadáveres, ya sea por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial. Agencia de Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo. Excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia del turista durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guía turísticos y despacho de sus equipajes. e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar a su nombre cualquiera de estos servicios. f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Venta de: a) Pasajes de transporte terrestre, aéreos, fluvial y marítimo tanto de pasajeros como de carga nacional e internacional. b) Mensajería postal tanto a nivel nacional como internacional. Explotación de terminal de servicios, transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, incluyendo los siguientes servicios: a) Locación o sublocación de boleterías, dársenas o plataformas. b) Agencias de remises o taxis. c) Locación o sublocación de espacios para fines gastronómicos, entretenimiento o esparcimiento y toda otra actividad lícita relacionada con la terminal sin limitación de ninguna naturaleza. Mandatos y servicios: mediante el ejercicio de representaciones, gestiones de negocios, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también de prestación de servicios inherentes a la misma actividad y otras como parquizado, jardinería de inmuebles, urbanos o rurales, consorcio de Copropietarios, Barrios Cerrados, Clubes de Campo, Urbanizaciones y empresas en general. Gastronómica: Tendrá por objeto la explotación del ramo confitería, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios, pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule con el objeto. Inmobiliaria: Tendrá por objeto dedicarse a toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta, alquiler de bienes raíces, construcción de edificios por cuenta propia y/o ajena, financiera, administración de propiedades y cualquier actividad industrial, comercial o financiera que se estime conveniente para el mejor desarrollo de la empresa. Constructora: mediante la construcción y refacción de toda clase de edificios y de realización y modernización de toda clase de instalaciones comerciales, industriales, rurales y destinados a vivienda, todo ello en sus diversas formas y modalidades, ejecutar pavimentos, afirmados y urbanizaciones, podrá brindar asesoramiento técnico en materia de construcción, realizar tareas de mensura, trabajos de topografía y subdivisiones en general. Publicidad: La sociedad podrá realizar por cuenta propia y/o asociada con terceros, propaganda y publicidad en todas sus formas y expresiones. Agropecuaria y Forestal: mediante la explotación agrícola y ganadera en todas sus formas, cría, invernada, de todo tipo de ganado, explotación de tambos, cabañas, criaderos, invernaderos, forestación en general, pastura y cultivos de cualquier naturaleza, instalación, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Comercial e industrial: La comercialización e industrialización de toda clase de artículos relacionados directa o indirectamente con el objeto social, del armado, ensamble y equipamientos de rodados y bienes muebles e inmuebles en general tanto para la explotación como para su posterior venta, su importación y exportación. Financiera: la sociedad podrá financiar todas y cada una de las operaciones que integran su objeto social con fondos propios mediante la constitución de garantías prendarias e hipotecarias. Podrá aportar capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para emprendimientos conjuntos, excluyéndose expresamente toda actividad comprendida en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social: $ 12.000. Administraci6n: mínimo de uno, máximo de cinco, mandato de dos ejercicios. Representación: Presidente del Directorio y Vicepresidente en forma conjunta. Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: don Enrique Domínguez; Vicepresidente: doña Elisa Isabel Farías; Directores Suplentes: don Miguel Angel González y don Pedro Ricardo Valdez. Domicilio Social: Montevideo N° 771 Piso 10° Dpto "E", Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre

Apoderado - Héctor F. Taverna
N° 4920

VIVASAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Virgilio Mario Vivarelli, argentino, casado en 1as. nup. con Ana María Jastrzebski, nacido el 4/7/48, comerciante, DNI 6.082.905, (CUIT 20-06082905-6), domiciliado en Montiel 3953, Cap. Fed. y Daniel Alberto Sanguinetti, argentino, casado en 1as. Nup. con Analía Esther Berti, nacido el 21/01/51, comerciante, DNI 8.480.976 (CUIL 20-08480976-5) domiciliado en Maipú 350, 2° p., Bs As; Fecha: 11/01/01; Denominación: "VIVASAN S.A.". Domicilio: Avda Córdoba 392, 8° piso "D" Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: 1) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 2) Gastronomía: Explotación del ramo confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar, sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato de 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Virgilio Mario Vivarelli. y Director Suplente: Daniel Alberto Sanguinetti. Sindicatura: se prescinde de la designación de Síndicos Titular y Suplente art. 284 de la Ley 19.550 Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Escribana - Ana María Valdez
N° 4950

YULI-GRAS

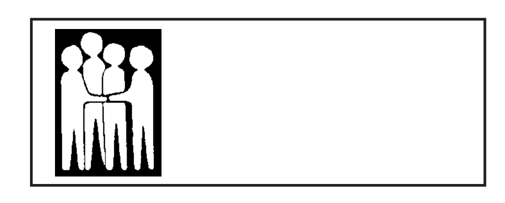
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Javier José Ramos, arg., 29 años, casado, empresario, Río de Janeiro 309 2° "D", D.N.I. 22.229.598; Mariano Abel Ramos, arg, 33 años, soltero, empresario, Somellera 1114, D.N.I. 20.005.585; Abel Mariano Ramos, arg. 60 años, casado, Somellera 1114, empresario, D.N.I. 5.183.802. 1) "YULI-GRAS S.A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) La sociedad tendrá por objeto comercialización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de productos y sub productos pecuarios en todas sus formas. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá: I) comprar, vender, permutar, locar, consignar, distribuir las materias primas, mercaderías y productos que la sociedad importe o exporte; II) Organizar y/o participar en ferias, exposiciones y licitaciones nacionales o internacionales; III) Gestionar y constituir repre-

sentaciones comerciales en el país y en el extranjero; IV) Gestionar y contratar con medio de publicidad locales o extranjeros la difusión de los productos que la sociedad exporte o importe; V) Realizar todo tipo de operaciones en la República Argentina o en el extranjero de naturaleza comercial, industrial, financiera y crediticia, mobiliaria e inmobiliaria, locativa e hipotecaria a excepción de las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras, pudiendo asimismo adquirir bienes inmuebles, muebles y participaciones en otras sociedades, a fin de lograr alguno de los objetivos aquí previstos; VI) Obtener licencias de explotación de marcas y patentes extranjeras; VII) Efectuar las actividades anteriormente mencionadas por intermedio de profesionales o personas habilitadas a tal efecto cuando dichas actividades se encuentren reglamentadas o requieran la intervención de un profesional en la materia. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes ni por este estatuto. 4) Cap. soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 3 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 31/12 c/año. 7) Javier José Ramos: 4080 acciones; Mariano Abel Ramos: 3960 acciones; Abel Mariano Ramos: 3960 acciones, integrándose el 25%. Domicilio: Río de Janeiro 309 2° "D", Cap. Directorio: Pres.: Mariano Abel Ramos. Dir. Sup: Abel Mariano Ramos.

Autorizado - Eduardo M. Arzeno

N° 4923



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIRE ACONDICIONADO CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto en la Insp. Gral. de Justicia el 28/2/91, bajo el número 3273 del Libro 94 Tomo SRL. Comunica que por Instr. Priv. de 24/9/99, Horacio Luis López, arg., soltero, 15/6/55, comer., DNI. 11.768.056, Con. Real Morón San Fernando 1550, Boulogne Sur Mer, Prov. Bs. As. y Héctor Enrique Pace, arg., soltero, 13/5/64, comer. DNI. 17.162.771 Paso 470 de Muñiz, Partido de San Miguel, Prov. Bs. As. ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a Humberto Alejandro Ferreri, arg., solt., 24/12/60, comer., DNI. N° 14.095.810, Llavallol 450 de Lanús, Prov. Bs. As. y María Gabriela Ferreri, arg., comer., Solt., 19/2/72, DNI 22.623.297, Llavallol 450 de Lanús, Prov. Bs. As. 2) Aceptando la cesión Ferreri y Ferreri. 3) Renuncian como gerentes Horacio Luis López y Horacio Enrique Pace, renuncia que le es aceptada. 4) Se designa como gerente al Señor Humberto Alejandro Ferreri, DNI 14.095.810 y a María Gabriela Ferreri DNI 22.623.297. Designaciones que son aceptadas. 5) Los arts. del contrato social no sufren modificaciones vigentes en su redacción original.

Autorizada – Alicia Silvia López

N° 4972

ALPARCEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Fabián Alvarez, soltero, comerciante, argentino, 31 años, DNI. 21.093.310 domicilo Italia 2160, Avellaneda; Gerardo Adrián Alvarez, soltero, comerciante, argentino, 29 años, DNI. 22.049.234, domicilio Migueletes 1983, Capital; Daniel Eugenio Parma, casado, publicitario, argentino, 56 años, LE. 4.433.074, domicilio Luis M. Campos 1160, Capital; y Carlos Alberto Centenari, casado, comerciante, argentino, 56 años, LE. 4.443.818, domicilio Victorino de la Plaza 1431, Capital; 2) Contrato privado del 23/1/2001; 3) "ALPARCEN S.R.L."; 4) Migueletes 1983, piso 3, dep. D, Capital; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) explotación, administración y arrendamiento de canchas o espacios destinados a la práctica del patín sobre ruedas y/o sobre hielo o cualquier otro deporte de realización individual o colectiva, impartir enseñanza de dichas disciplinas deportivas; la organización y promoción de espectáculos deportivos y/o artísticos vinculados a la práctica deportiva y realizar, dentro de los predios destinados a la práctica la explotación de locales destinados al ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, como así también locales destinados a la venta de ropa deportiva y equipos y elementos para la práctica de deportes en general; b) Industriales: la fabricación, elaboración, transformación, importación y exportación de ropa deportiva, patines y, en general equipos para la práctica de deportes y sus instrumentos. La construcción de canchas, recintos y, en general, inmuebles para el desarrollo de actividades gimnásticas, c) Financieras: por el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios, aceptación u otorgamiento de créditos en general con o sin garantías admitidas por la Leyes, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; Inmobiliarias: compraventa, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal; 6) 10 años; 7) $ 6.000; 8) y 9) A cargo de Gerardo Adrián Alvarez, designado gerente; 10) 31 de diciembre.

Autorizado – Jacobo Lifschutz

N° 4911

ANDRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 10, F° 29 reg. 1403 de Cap. el 18/1/01, se constituyó "ANDRON S.R.L.". Socios: José Luis Morales, arg., nac., el 28/9/63, cas., comerciante, DNI 16.399.037, CUIT. 20-16399037-8, dom. en Reinecke 554, S. Fernando, Bs. As.; Germán Martín Bancora, arg., nac., el 14/1/66, cas., comerciante, DNI. 17.709.298, CUIL. 20-17709298-4, dom en Ciudad de la Paz 445, PB. "F" Cap; Marcelo Julio Fregonese, arg., cas., nac., el 10/10/64, empleado, DNI. 17.176.068, CUIL 20-17176068-3, dom. en Luis García 1108, Lote 33, Tigre, Bs. As.; Juan Gonzalo Cacheda, arg., soltero, nac., el 2/7/69, empleado, DNI. 20.665.960, CUIL 20-20665960-3, dom. en Av. del Libertador 8190, 6° "A" Cap. Plazo: 10 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación de negocios del ramo gastronómico tales como restaurante, pizzería, panadería y confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas con o sin alcohol y envasados en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación y distribución de todo tipo de elementos para el consumo humano. La explotación de comedores escolares, fábricas, hospitalarias, sanatoriales, de empresas, clubes u otras instituciones, así como la prestación de servicios de catering, fabricación, producción, envase, importación, exportación, compraventa, expendio, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad, merchandising, frenchinsing y distribución de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materia prima, mercadería, comidas, bebidas, golosinas, cigarrillos, juguetes, artículos de cotillón, remeras, gorros y demás productos afines de todo tipo de golosinas, sándwich, cigarrillos y/o bedidas y cualquier otro elemento de venta a través de este medio. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital $ 12.000 rep. por 12.000 cuotas de $ 1 c/u v/n. Administración, Representación Legal: a cargo de gerentes, socios o no en forma indistinta por todo el término del contrato. Cierre de Ejercicio 31/12 de c/año. Domicilio Legal: Bouchard 468, P. 4 "G" Cap. Fed. Gerentes Germán Martín Bancora y Juan Gonzalo Cacheda.

Autorizada – Rosa Pereyra

N° 4938

BALL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de Cuotapartistas de fecha 19/1/2001 se resolvió reformar el art. 8 (actos a efectuar con previa aprobación de la mayoría de los cuotapartistas), aceptar la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Amador Alberto Díaz y designar nuevo Gerente a: Ariel Zuluaga hasta el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2002.

Autorizada Especial – Jorgelina Rombolá

N° 4922

BLU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 1.649.371 Se comunica que por Contrato Privado de fecha 26 de diciembre de 2000, los Sres. Sebastián Riccio y Rubén Fernando Luppino han cedido la cantidad de 10.000 cuotas sociales representativas del 100% del Capital Social de BLU S.R.L. a favor de los Sres. Luis Fernando Nesci y Lucas Oscar Argüelles, quedando reformado el Artículo Cuarto: el capital social es de $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Fernando Nesci 9.900 cuotas, Lucas Oscar Argüelles 100 cuotas. En el mismo acto del Sr. Sebastián Riccio presentó su renuncia al cargo de Gerente, designándose en su reemplazo al Sr. Luis Fernando Nesci.

Gerente – Luis F. Nesci

N° 4945

CORYMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. 28/12/2000. 2. Julio Enrique Amarillo, arg., solt., comer., DNI. 04.749.393, nac. 2/9/47, Uriburu 50, Cap. Fed., y Noemí Carmen Baldanti, arg., comer., solt. nac. 1/12/57, DNI. 13.773.017, Levalle 601, Avellaneda, 3. "CORYMA" S.R.L. 4. Florida 259, Cap. Fed. 5. 99 años. 6. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A. Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general y fabricación, compra, venta, import. y export. de elementos relacionados con sus actividades. Obras civiles de cualquier tipo, generación, transporte y distribución de energía eléctrica, instalaciones eléctricas en edificios, debalizamiento y señalización, instalaciones eléctricas especiales. B. Tendido, instalación y construcción de todo tipo de líneas para la conducción del fluido eléctrico, así como la ejecución de obras públicas o privadas de iluminación, obras viales de todo tipo, su reparación y mantenimiento. 7. Pesos diez mil. 8. Gerentes. La gerencia será ejercida por Julio Enrique Amarillo 1 ejercicio, reelegible 9. 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Rodolfo A. Paz

N° 4968

COSMETICA SELGUET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 12/1/2001. Heber Blas Castillo y Julián José Spataro, renuncian a la gerencia y suplencia; como también venden, ceden y transfieren la totalidad de sus 5.000 cuotas a: Gerente: Matilde Aquilano, LC 0.584.830, CUIL 27-00584830-5, nac. 21/2/25, cas., dom. Caseros 579 P.B. "B" San Martín (Bs. As.) y Suplente: Santiago Alberto Lemermeier, DNI 14.217.497, CUIL 20-14217497-7, solt. nac. 17/11/60. Dom. Talcahuano 328 P.B. "2" Cap. ambos arg. empresarios. Modifican Arts. 2° y 3° Prorrogando duración Social de 10 a 30 años e incorporando al objeto social: "Todo tipo de productos y mercaderías relacionadas con la industria farmacéutica, farmacológica, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, veterinaria y de aquellos que estén expresamente autorizados por las disposiciones legales reglamentarias de dichas actividades, incluyéndose fotografía, óptica, ortopedia, material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios. Trasladan Sede Social a: Corrientes 419 Capital.

Autorizado – Jorge Natalio Kleiner

N° 4959

FERROPLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. 28/12/2000. 2. Julio Enrique Amarillo, arg., solt., comer., DNI. 04.749.393 nac. 2/9/47, Uriburu 50, Cap. Fed., y Rodolfo Arturo Paz, arg., comer., solt., nac. 7/4/49, DNI. 07.964.068, Libertador 710, V. López; 3. "FERROPLAT" S.R.L., 4. Florida 259, Cap. Fed. 5. 99 años. 6. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A. Fabricación, comerc., financ., represent., distrib., import. y export., de artículos plásticos y sus accesorios; y de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima, o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras, bajo forma de chatarra u otras. 7. Pesos diez mil. 8. Gerentes. La gerencia será ejercida por Julio Enrique Amarillo por 1 ejercicio, reelegible 9. 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Rodolfo A. Paz

N° 4967

GRUPO SABIESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 10 del 19/1/01 F° 20 Reg. Not. 1817 Cap. Sede Social: Soldado de la Independencia 520 p. 4° Cap. Socios: Néstor Samuel Goldstein, argentino, nacido el 27/1/33, casado, médico, DNI 4.097.901, CUIT 20-04097901-9 y Pablo Daniel Goldstein, argentino, nacido el 11/1/62, divorciado, arquitecto, DNI 16.062.493, CUIT 20-16062493-1, ambos domiciliados en Ramón Castilla 2943 Cap. Duración: 99 años. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1. Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y venta de todo tipo de inmuebles, construcción de estructuras metálicas de hormigón, puentes, caminos, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado su refacción y mantenimiento; 2. Fiduciaria y Mandataria: constituir fideicomisos inmobiliarios, de garantía y de cualquier tipo, transmitir bienes a título fiduciario, integrar fideicomisos como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y beneficiaria, 3. Arquitectura: Ejecución de estudios, proyectos, diseños, dirección ejecutiva y ejecución de obras civiles, industriales, sanitarias, de equipamiento y refacciones en general, mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción podrá presentarse en licitaciones, privadas y/o públicas, nacionales, provinciales, municipales y/o extranjeras. 4. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, leasing de inmuebles, urbanos y rurales, y celebrar toda clase de operaciones relacionadas con bienes inmuebles, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización bienes de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles propios y/o de terceros. 5. Inversora y Financiera: Mediante aportes de capital para operaciones e inversiones realizadas o a realizarse, financiamientos, préstamos hipotecarios, y en general para la financiación de la compraventa de todo tipo de bienes con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; realizar financiaciones, inversiones y operaciones de crédito en general. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas en las cuales se requiera el concurso del ahorro público. 6. Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento integral en todo lo relacionado con la construcción, la arquitectura y el diseño. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Capital: $ 3.000. Administración, rep. Legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más generes en forma individual o indistinta socios o no por el término de duración de la

sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Gerente: Pablo Daniel Goldstein. Aceptó el cargo.
Escribana – Sandra E. Polonsky
N° 4896

HILLMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 27/4/94 N° 3024 L° 100 de SRL. Inst. Privado 18/12/2000 Renuncian Gtes.: Marcelo Ariel Gil DNI 16.124.369 analista de sistema domiciliado España 2664 Olivos Pcia. Bs. As.; Carlos Gabriel Salvatico DNI 16.055.469 publicista domiciliado Av. Gral. Paz 1316 Cap. Fed.; ambos args., Solteros; cede 2000 cuotas a Gerentes: María Teresa Saner DNI 20.206.474 comerciante domiciliada Piñeyro 4418 José C. Paz; Enrique Alejandro Quintanilla DNI 16.028.408 remisero domiciliado Prof. Aguer 507 Villa Ballester ambos args., solteros doms., Pcia. Bs. As.; 1000 cuotas c/u aceptan cargos, calidad únicos socios quórum máximo y mayoría del 100% resuelven modificar cláusula Cuarta: Capital $ 2.000. Sede social Paraná 39 Cap. Fed.
Abogada – Vanessa Giannotti
N° 4986

IMG COSMETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: Escrit. N° 2 del 17/1/2001 F° 4 Esc. Cap. Fed. Miguel J. Vadell Reg. 559 titular. Socias: Mariana Johannsen, viuda, argentina, 39 años, ama de casa, DNI. 16.515.717, domicilio Arenales 2623 Martínez, Prov. Bs. As.; Gloria Johannsen, casada, argentina, 46 años, despachante de aduana, DNI. 13.887.262, domicilio Elortondo 2049 Béccar Prov. Bs. As.; y Laura Johannsen, casada, argentina, 45 años, ama de casa, DNI. 12.290.387, domicilio José Penna 936 San Isidro, Prov. Bs. As. Denominación: "IMG COSMETICA S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Junín 1611/13 Cap. Fed. Duración: 10 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: la compra-venta, comercialización e industrialización de productos de cosmética natural y perfumería; y la importación y exportación de los mismos y sus materias primas. Capital: $ 12.000. en 12.000 cuotas de v$n. 1 c/u. Administración y Representación Legal: A cargo de un Gerente. Mandato Gerente: 2 ejercicios. Cierre Ejercicio: 30 de junio cada año. Designación Gerente: socia Mariana Johannsen.
Escribano – Miguel J. Vadell
N° 4909

INCOCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Acto privado del 11 enero de 2001. El Sr. Julio César Vergara, DNI 13.851.058, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, en partes iguales a los restantes socios. Sra. Daniela Beatriz D'Angelo DNI 24.820.180 y al Sr. Fabián Emilio Barnetche DNI 18.762.196, por la suma total y definitiva de pesos quinientos, quedando el cedente completamente desvinculado de la sociedad, desde el día 18 de diciembre de 2000, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos de la presente cesión. Asimismo, el cedente renuncia al cargo de gerente.
Autorizada – Cecilia Beatriz Scalise
N° 4963

MS. Y AS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23/1/01; Socios: Miguel Angel Saldicco, argentino, casado, industrial, 13/4/1943, L.E. 4.420.735, Ventura Bosch 6488 de Cap. Fed. y Oscar Adrián Saldicco, argentino, casado, industrial, 21/7/1970, D.N.I. 21.465.737, Ventura Bosch 6488, Cap. Fed. Plazo: 99 años; Obj.: 1°) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de calzados, de vestir, de seguridad industrial y de uso deportivo y todo tipo de calzados y zapatillas de usos diversos. 2°) Fabricación prendas de cuero confeccionadas a máquina o a mano. 3°) Fabricación de valijas, carteras, portafolios, billeteras y cinturones. Cap.: $ 10.000; Administración: a cargo de uno o más, socios o no en calidad de gerentes. Gerentes designados: Miguel Angel Saldicco y don Oscar Adrián Saldicco. Representación: Los gerentes en forma indistinta; Cierre Ejercicio: 31/12; Sede social: Ventura Bosch N° 6488, Capital.
Autorizado – Héctor Francisco Taverna
N° 4918

NORTH BUSSINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. 28/12/2000. 2. Julio Enrique Amarillo, arg., solt., comer., DNI. 04.749.393 nac. 2/9/47, Uriburu 50, Cap. Fed., y Rodolfo Arturo Paz, arg., comer., solt., nac. 7/4/49, DNI. 07.964.068, Libertador 710, V. López; 3. "NORTH BUSSINES" S.R.L., 4. Florida 259, Cap. Fed. 5. 99 años. 6. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A. Org. de Empresas de cualquiera de sus sectores y/o actividades; B. Asesoramiento contable económico, financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios. Sociedades Comerciales, empresas, radicación de indust. y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna. C. Mandatos y servicios D. Recursos humanos, selección de personal. 7. Pesos diez mil. 8. Gerentes. La gerencia será ejercida por Julio Enrique Amarillo por 1 ejercicio, reelegible 9. 31 de diciembre de cada año.
Autorizado – Rodolfo A. Paz
N° 4964

PACHECO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 17/1/2001. Socios: Ricardo Avelino Pacheco, argentino, soltero, técnico electricista, nac, 4/3/1960, DNI 13.205.796, domic. Santa Fe 329, Monte Grande; y Ramón Florencio Pacheco, argentino, soltero, técnico electricista, nac. 21/5/1955, DNI 11.317.515, domic. Montevideo 1052, Tristán Suárez. Plazo: 50 años. Objeto: a) Construcción de edificios y de todo tipo de obras viales, eléctricas, pavimentación de calles, red de desagües y de gas, públicas; b) Fabricación y comercialización de materiales para la construcción; 3) Compra, venta, exportación, importación, distribución, consignación y representación de materiales, equipos, herramientas, maquinarias, productos elaborados o sin elaborar, insumos, materias primas y mercaderías en general; 4) Explotación agrícola ganadera en campos propios o arrendados. Capital: $ 40.000.- Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios, reelegibles. Ejercicio: el 31/12. Se acuerda: 1) Sede Social: Calle Leiva 4753, Capital Federal. 2) Gerente: Ricardo Avelino Pacheco.
Contador – Carlos María Flecha
N° 4917

PAPER SECURITI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. 28/12/2000. 2. Julio Enrique Amarillo, arg., solt., comer., DNI. 04.749.393 nac. 2/9/47, Uriburu 50, Cap. Fed., y Rodolfo Arturo Paz, arg., comer., solt., nac. 7/4/49, DNI. 07.964.068, Libertador 710, V. López; 3. "PAPER SECURITI" S.R.L., 4. Florida 259, Cap. Fed. 5. 99 años. 6. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A. Fabricación, industr. y elaboración de papeles, cartones, cartulinas, productos y subprod. De los mismos en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y obtención de los prod. necesarios para su fabricación como celulosas, pastas, product. químicos y demás elementos que fuesen necesarios, directa o indirectamente, para el desarrollo de este tipo de industrias. 7. Pesos diez mil. 8. Gerentes. La gerencia será ejercida por Julio Enrique Amarillo por 1 ejercicio, reelegible 9. 31 de diciembre de cada año.
Autorizado – Rodolfo A. Paz
N° 4966

SIGLO XXI PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 12 del 17/1/01, F° 22, Reg. Not. 1319 Cap. Sede: Río de Janeiro 309/311 p. 2° A Cap. Socios: María Elena Caprio, argentina, nacida el 24/4/53, DNI 10.932.106, CUIT 27-10932106-6, casada, administradora, domiciliada en Perú 1663, Avellaneda, P. Bs. As.; Carlos Alberto Nicora, argentino, nacido el 16/6/76, DNI 25.282.615, CUIT 20-25282615-8, soltero, estudiante, domiciliado en Perú 1663, Avellaneda, P. Bs. As.; Gabriela García, argentina, nacida el 12/10/79, DNI 27.755.825, CUIL 23-27755825-4, soltera, estudiante, domiciliada en Iriarte 1007, Temperley, P. Bs. As. y Laura Lorena Lambre, argentina, nacida el 4/10/78, DNI 26.879.229, CUIL 27-26879229-0, soltera, estudiante, domiciliada en Méndez 2877, Lanús Oeste, P. Bs. As. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a éstos, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Servicios de eventos, promociones y campañas publicitarias: realización de eventos, promociones y campañas publicitarias; poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o artístico para cumplir con tareas en forma temporaria. b) Servicios de contratación temporal: Intermediar en contratos de trabajo eventual, mediante la prestación de servicio de contratación, búsqueda, preselección y evaluación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, a las empresas o entidades que eventualmente lo requieran. c) Publicidad: creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento; d) Explotación por diversos medios de comunicación. Computación relacionada con la publicidad: Realizar publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematógrafos, diarios, revistas o vía pública o cualquier otro medio apto a ese fin, la comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad; e) Agencia de publicidad. Consultora de mercado: actuar como agencia publicidad en forma integral y todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos. Radiales, televisivos, cinematográficos; realizar programas de televisión y de radio. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad: actuar como consultora de compra, estudio de mercado y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos; f) Compraventa y fabricación de productos afines, pudiendo asimismo realizar todo tipo de exportación e importación a realizarse con los mismos y g) Realizar toda otra actividad relacionada a este objeto que se considere útil a los fines sociales, teniendo la sociedad para el cumplimiento de su objeto, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital: $ 4.000. Duración: 99 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de dos de los gerentes que ejercerán tal función en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Gerentes: María Elena Caprio y Caños Alberto Nicora. Se aceptaron los cargos.
Escribana - Mirta Diana Salgado
N° 4898

SURGITEC

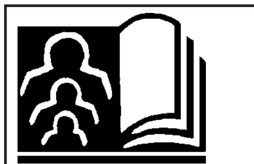
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 20/12/2000, los socios de SURGITEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron el cambio de denominación y la reforma de la cláusula segunda del contrato social. Denominación: GENERIS S.R.L.
Abogada - Alicia R. Aiello
N° 4908

TIKA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 17/01/2001; Juan Carlos Jazbec, divorciado, 19-08-52 DNI 10. 504. 800, CUIT 23-10504800-9, Hubac 4680, Cap. Fed. , Karina Mariel Vega, soltera, 26/5/71, DNI 22. 276. 272, CUIT 27-22276272-9, Hubac 4680, Cap. Fed. Analía Lorena Rodríguez, soltera, 30-10-78 DNI 27.083.671, CUIL 27-27083671-8, Carlos Calvo 3542, Cap Fed. ; Norberto Rodríguez, casado, 25-12-50, DNI 8.474.059, CUIT 20-8474059-5, H. Luque 6157, Gregorio de Laferrere, Prov. Bs. As. ; todos argentinos y comerciantes; 99 años; Textil: La compra, venta, importación, exportación, comisión, fabricación, distribución consignación, representación, comercialización de tejeduría, hilandería directamente o bajo licencia de marcas nacionales o extranjeras de todo tipo de artículos textiles, indumentaria de todo tipo y ropa interior, confeccionada o semiconfeccionada, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, industrialización de todo tipo de telas, nylon, fibras sintéticas y sus derivados, algodones y materias primas nacionales o extranjeras relacionadas con la industria textil. Inmobiliaria: Mediante la realización de operaciones de compra, venta, construcción, administración, subdivisión y/o explotación de bienes inmuebles, incluso aquellas comprendidas en leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal; Capital Social: $ 6000, dividido en 600 de $ 10 val. nominal c/u suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales(150 c/u);Cierre de ejercicio: 30-6, Sede Social: White 2058 de Cap. Fed. ; Gerente: Norberto Rodríguez.
Autorizado - Martín Lufrano
N° 4927



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

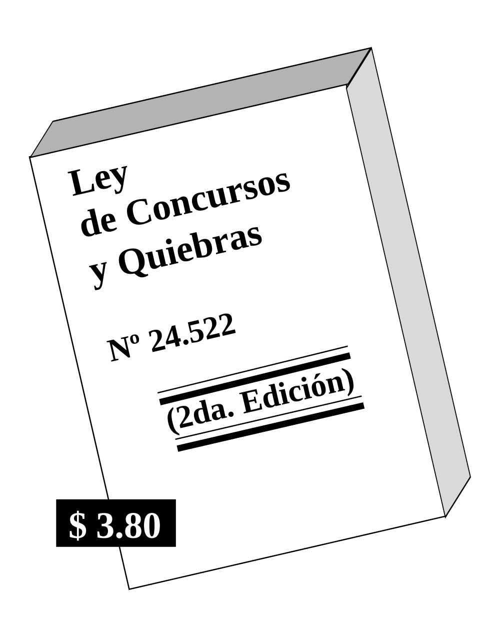
PRINVER

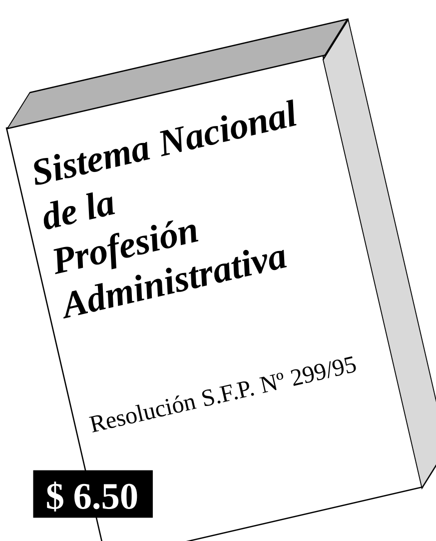
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esc. 373, 21/12/00. Asamblea 20/11/00. Comanditado: Luis Héctor Lovotrico, casado, DNI 5.581.205, 26/8/32, Comanditario: Santiago Matías Lovotrico, soltero, DNI 23.753.880, 24/4/74, ambos Av. Corrientes 753, 26° C, Cap.; reconducción: 50 años, ampliación objeto; aumento capital a $ 12.000 ($ 11.650 comanditario, $ 350 comanditado); cesión capital comanditado: Adim S.R.L. a Héctor L. Lovotrico, cambio sede: Av. Corrientes 753, 26° C, prescindencia sindicatura: adec. Ley 19.550. Importación y exportación de toda clase de bienes y productos permitidos por las leyes vigentes. Inmobiliaria. Constructora. 30/9.
Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu
N° 4932

SEPARATAS



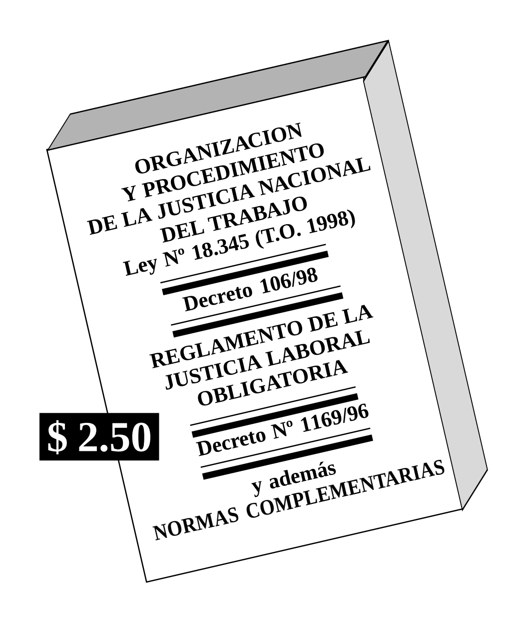










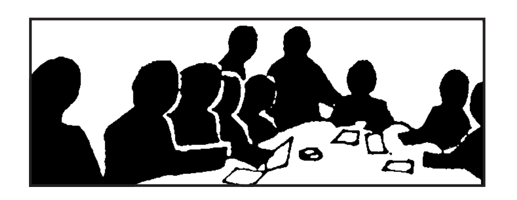




VENTAS: Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION COMUNIDAD ISRAELITA SEFARADI DE FLORES "AGNDAT DODIM"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 15 de febrero de 2001 a las 20,30 horas en primera convocatoria, en la sede de Avellaneda 2874 Capital Federal, con la mitad más uno de los socios activos. Transcurrida media hora de la fijada sin alcanzar ese mínimo, se sesionará válidamente en segunda convocatoria con el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Posible reforma de los Estatutos de la comunidad.
3°) Situación de la deuda con Banco Mayo.
4°) Disposición de bienes en caso de necesidad de afrontar la deuda.

Pro Secretario - Rubén Rabinovich
Tesorero - Salomón Jachfe
e. 29/1 Nº 4990 v. 29/1/2001

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES - MUTUALIDAD

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32 Inc. d) y 44 del Estatuto Social, la ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES —MUTUALIDAD— convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de marzo de 2001 a las 20.00 horas en la sede de la Institución, sita en la calle Pringles 480 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, inventario e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio N° 102 cerrado el día 31 de diciembre de 2000.
4°) Situación económica y financiera de la Asociación de Empleados Municipales —Mutualidad— y medidas a adoptar. Informe del Sr. Tesorero.
5°) Retribuciones de los miembros de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
6°) Adecuar el Reglamento de Ayudas Económicas a la Resolución N° 1255 - I.N.A.E.S.
Ciudad de Buenos Aires, 19 de enero de 2001.

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el Art. 37 del Estatuto y el Art. 21 de la ley 20.321, una vez transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada para la Asamblea, la misma sesionará con el número de socios presentes. Asimismo se tendrá en cuenta lo estatuido en el Art. 33 del Estatuto Social. Publíquese por dos días, del 29 al 30 de enero del año 2001.

Presidente - Jorge G. Anca
e. 29/1 Nº 4484 v. 30/1/2001

ASOCIACION MUTUAL DE CENTROS EDUCATIVOS

CONVOCATORIA

ASOCIACION MUTUAL DE CENTROS EDUCATIVOS, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2001, en la calle Pumacahua N° 34 2do. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 18 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio económico finalizado el 5/11/2000. Informe Junta Fiscalizadora.
3°) Reforma Estatutos Art. 13-15-18-20-27 y 44.
4°) Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva.
7°) Consideración sobre lo actuado por la Comisión Directiva saliente.
Buenos Aires, enero de 2001.

Presidente - Marta C. Milidoni
e. 29/1 Nº 4901 v. 29/1/2001

"C"

CAMBIO INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 367, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente – Mustafa El Achcar Hernández
e. 29/1 Nº 4905 v. 2/2/2001

"D"

DISTRIBUIDORA RIO BLANCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13/2/2001 en la calle Zapiola 2156 piso 11 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Memoria, Balance General, Resultados Acumulados y gestión del Directorio aprobados por el ejercicio cerrado al 31/7/1995, 31/7/1996, 31/7/1997, 31/7/1998 y 31/7/1999 aprobados en las Asambleas Generales Ordinarias del 30/11/1995, 29/11/1996, 28/11/1997, 28/11/1998, 30/11/1999 y elección de directores del 04/8/1997.
2°) Motivo del llamado de Asamblea fuera de término para considerar la Memoria, Balance General y demás anexos por el ejercicio cerrado el 31/7/2000.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás anexos por el ejercicio cerrado el 31/7/2000.
4°) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, honorarios de directores y aprobación de su gestión por el ejercicio cerrado al 31/7/2000.
5°) Elección de directores titulares y suplentes, determinación de su número.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Vicepresidente - Roberto Bertolini
e. 29/1 Nº 4949 v. 2/2/2001

DOMO S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de "DOMO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 15/2/2001 a las 18 horas en la sede social de Montevideo 1587, 2° piso, en la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Aprobación de los Balances cerrados al 30/6/1995 hasta el 30/6/2000. Justificación de la demora en su tratamiento.
3°) Consideración de la conveniencia de la venta de la Unidad Funcional 8 del edificio de Montevideo 1597 esquina Uruguay 1372; y de la venta de la Unidad Funcional 1 del edificio de Montevideo 1585/1587/1589, ambas de la Ciudad de Buenos Aires. Su autorización.

Administrador - Jorge Raúl Bautista Baiocchi
e. 29/1 Nº 4989 v. 2/2/2001

"H"

HOSTERIA DE LAS AVENTURAS S.A.

CONVOCATORIA

El Presidente del Directorio Social, Dr. Don Carlos Alberto Marconi (L.E. 7.691.880) en representación del mismo, y a pedido de accionistas que representan más del 50% de las acciones de la sociedad, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "HOSTERIA DE LAS AVENTURAS S.A." a celebrarse el 21 de febrero de 2001 en Tte. Gral. Perón 2096 piso 3 "B" de la Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos personas para firmar el Acta.
3°) Informe del Presidente en torno la situación de la sociedad y del Directorio Social y efectos registrales de ello. Su renuncia al cargo de Presidente.
4°) Tratamiento, Rectificación o ratificación por la Asamblea, en modo separado de cada uno de los textos de las actas pendientes de suscripción en el Libro de Actas de Asambleas N° 1 de la sociedad, actas del 30/3/1998 fs. 16, del 28/3/99 fs. 17 del mismo libro, y del 18/4/2000 fs. 18 y de las respectivas constancias insertas en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas N° 1 de la Sociedad. Designación de dos personas para firmarlas.
5°) Respecto del Acta de Asamblea de fs. 18 del 18/4/2000, ratificación o rectificación de las decisiones entonces adoptadas a tenor de lo informado en el punto "3" del Orden del Día, y lo dispuesto por el art. 258 de la Ley de Sociedades.
6°) Tratamiento, rectificación y ratificación por la Asamblea, en modo separado de cada uno de los textos de las actas pendientes de suscripción en el Libro de Actas de Directorio N° 1 de la sociedad, obrantes a fs. 37, 38, 39, 40 42 del mismo libro. Designación de dos personas para firmarlas.

Se recuerda a los Señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la L. S. 19.550 y a fin de poder participar en las Asambleas deberán cursar comunicación instrumentada fehaciente de asistencia al domicilio de la calle Tte. Gral. Perón 2096 piso 3 "B" C. Fed. a los fines de su inscripción para la asistencia a las Asambleas en el horario 11 a 18 hs., en días hábiles y hasta el tercer día anterior al fijado para las Asambleas.
Buenos Aires, enero 22 de 2001.

Presidente - Carlos Alberto Juan Marconi
e. 29/1 Nº 4891 v. 2/2/2001

"I"

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de febrero de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en Segunda, en Reconquista 575, piso 7° Cfte. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Causa por la cual se celebra la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la memoria y balance general Estado de resultados, del ejercicio cerrado al 30 de agosto de 2000.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5°) Remuneración del Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 2° párrafo L.S. con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la Asamblea. El Directorio.

Directora Suplente - Rosa Nosawski De Furci
e. 29/1 Nº 4979 v. 2/2/2001

"K"

KEIKO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

L° Actas Directorio - Rúbrica N° 20.524-97. N° Inscripción IGJ 2483 - L° 120, T° A de SA. Convócase a los Sres. Accionistas de KEIKO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31/2/01 a las 19 hs. en la sede de la sociedad ubicada en Libertad 942 piso 12 Of., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de los Balances, Memorias, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios 1998 y 1999.
3°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la sociedad.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Presidente - Alvaro Fernando Martínez
e. 29/1 Nº 4980 v. 2/2/2001

"L"

LABORATORIOS DR. MADAUS Y CO. Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de febrero de 2001 a las 9,00 hs., en la sede social Luis M. Campos 575/85 Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Determinación de funciones del Sr. Alberto Gesell.
3°) Determinación de funciones de los socios que se desempeñan en la sociedad.
4°) Transformación de la Sociedad en Comandita por Acciones en Sociedad Anónima, Balance especial de Transformación. Tratamiento. Aprobación.

Socia Comanditada - Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 29/1 Nº 4144 v. 2/2/2001

"M"

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
AVISO COMPLEMENTARIO

Se aclara que en el aviso convocando a la asamblea de fecha 16/2/01 a publicarse del 26/1/01 al 1/2/01: en todos los casos **donde dice** "Asamblea Extraordinaria" **deberá leerse** "Asamblea Ordinaria y Extraordinaria". El punto 2 del Orden del Día **debe leerse**: "Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Consideración de los resultados del ejercicio y de la gestión de los directores y síndicos y de renuncias presentadas".

Autorizada – Clara Vela
e. 29/1 N° 1403 v. 2/2/2001

"P"

PETERS HNOS. C.C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PETERS HNOS. C.C.I.S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 22/2/2001 a las 9 horas en 1° convocatoria y a las 10 horas en 2° convocatoria en la sede de Av.

Santa Fe 178, 6° piso, of. 608, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1°, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 66 cerrado el 30/9/2000.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de la remuneración al Director.
4°) Fijación del N° de directores titulares y suplentes y su elección.
5°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

NOTA: Todos los accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el punto 5° del Orden del Día —Art. 284— Ley 19.550. Depósito de Acciones: Se registrarán con 3 días de anticipación en Avda. Santa Fe 1780, 6° piso of. 608, Capital Federal, entre las 10 hs. y las 15 hs,. Vto.: 19/2/2001 a las 15 hs. Art. 238 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Angel L. Márquez
e. 29/1 Nº 4889 v. 2/2/2001

PREVIENDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PREVIENDO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 2001 a las 17.00 horas en la Avda. Córdoba 817, 3er. piso, Dto. 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 34, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 30 de septiembre de 2000.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Consideración de la remuneración a los Directores.

Presidente - Carlos Alberto Pitta
e. 29/1 Nº 1331 v. 2/2/2001

"S"

SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A. para el día 21 de febrero de 2001, a las 16 horas, en primera convocatoria y 16:30 en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Santa Fe 3363, piso 2, Dto. C, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1999 y el 30 de junio de 2000.
3°) Ratificación de lo resuelto en Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/11/98.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Distribución de utilidades y determinación de la retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo).
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Carlos Galli
e. 29/1 N° 1354 v. 2/2/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

M.T. Majdalani y Cía. S.A. con domicilio en Av. Descartes 4200, Parque Industrial Tortuguitas C.P. B1667AYP, Av. Corrientes 6277, transfiere a Hidronox S.A. el sector del edificio que funciona bajo el rubro: Depósito de Metales Nuevos y Taller de Corte por medio de Guillotinas, Oficinas Administrativas, Ventas, Estacionamiento, Playa de Carga y Descarga, Comedor para el Personal, sito en la AV. CORRIENTES N° 6271/73/75/77/79, Planta Baja, Primer Piso y Segundo Piso (1.913 m2). Reclamo de Ley en Av. Corrientes N° 6277, Cap. Fed.

e. 29/1 N° 4900 v. 2/2/2001

"B"

El Escribano Jorge R. Pinto, Tit. Reg. 730, dom. Diag. Roque Sáenz Peña 628, 7° Piso "R" de Cap. Rectifica el nombre del comprador en la publicación de edictos en el Boletín Oficial de fechas 19/4/2000 al 27/4/2000, N° 46.103, de la transferencia del local de BARTOLOME MITRE 2176, Cap., de Marina González Soria a Martín Ceferino González Soria, DNI 25.894.995, Alvarez Thomas 833, Piso 12, Cap. Fed. Reclamos de Ley.

e. 29/1 N° 4969 v. 29/1/2001

Se comunica a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley 11.867, que Ingeniería en Seguridad S.R.L., con domicilio en la calle 44, Número 1015, La Plata, Provincia de Buenos Aires, cuya actividad principal es la prestación de servicios de seguridad, transfiere parcialmente a Adt Security Services S.A. (antes Interco Argentina S.A.), de igual actividad, domiciliada en Cerrito 740, Piso 16, Ciudad de Buenos Aires, ciertos activos constitutivos del Fondo de Comercio de Ingeniería en Seguridad S.R.L. ubicados en la calle 44 número 1015, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Las oposiciones de Ley se atienden en la calle 55, Nro. 721 y ½ La Plata, Provincia de Buenos Aires (At. Dr. Juan Horacio Melo), de lunes a viernes en el horario de 9.00 hs. a 18 hs., y en Cerrito 740, piso 16, ciudad de Buenos Aires (Estudio Beccar, Varela, At.: Dres. Alberto Lasheras Shine y/o Ricardo V. Seeber), de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs. por el término previsto por la ley 11.867.

e. 29/1 N° 4951 v. 2/2/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO-SERVICE S.A.

Por Asamblea del 2/6/00, se resolvió: a) Aceptar las renuncias del Presidente: Michelle Campao Cruz, y del Dir. Sup.: Lorenzo Vallerga, y b) Designar nuevas autoridades: Presidente: Roberto Ghio y Dir. Sup: Virginia Vanesa Galvano.

Abogado - Lorenzo Vallerga
e. 29/1 N° 4944 v. 29/1/200

ALITALIA - LINEE AEREE ITALIANE S.p.A.

Esc. 34 - 18/01/01. Se aprobó la designación de Francesco Scandale, italiano, 11-07-52, como representante para la República Argentina, domiciliado para el cumplimento del cargo en Suipacha 1111, piso 28, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 29/1 N° 4915 v. 29/1/2001

"B"

BERKLEY CAPITAL RENTA FIJA EN DOLARES COMUN DE INVERSION

Inscripción del Reglamento de Gestión. Por resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 13.657 de fecha 7/12/2001 se aprobó la constitución del BERKLEY CAPITAL RENTA FIJA FONDO COMUN DE INVERSION, siendo la Sociedad Gerente Schroder Mildesa Sociedad Gerente de FCI y la sociedad Depositaria el Deutsche Bank S.A., y estando el texto a disposición de los señores cuotapartistas en la sede social de la Sociedad Gerente sita en la calle 25 de Mayo 555, Piso 4° de Capital Federal.

Autorizado - Eduardo Arzeno
e. 29/1 N° 4921 v. 30/1/2001

"C"

CEREALSUD S.A.

Por Acta de Directorio de 22/2/00 se ha aceptado la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Martín Fernández Criado, asumiendo la titularidad el Director Suplente. El Directorio quedó compuesto así: Director Titular: Héctor Julio Olmos; Director Suplente: Martín Fernández Criado.

Abogada - Inés Ajuriagojeascoa
e. 29/1 N° 4933 v. 29/1/2001

CHARCAS BOULEVARD S.A.

N° Correlativo 1.557.681. Se hace saber que en la Asam. Gral. Extraord. del 30/11/00, los señores Natalio Churba, Bernardo Friedman y Ezra Churba, renunciaron a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director que ostentaban en la sociedad.

Autorizada - Viviana Cabuli
e. 29/1 N° 4961 v. 29/1/2001

COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A.

e

INVERSIONES DE LA PATAGONIA S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se comunica por el plazo de tres días que, por asambleas extraordinarias celebradas el 29 de diciembre de 2000, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la sociedad COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A. con la sociedad INVERSIONES DE LA PATAGONIA S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 11 de diciembre de 2000. Las sedes sociales de las mencionadas empresas son las siguientes: COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A.: Av. Corrientes 345, Piso 9°, Cap. Fed.; INVERSIONES DE LA PATAGONIA S.A.: Suipacha 1111, Piso 18°, Cap. Fed. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de cada una de las sociedades son los siguientes: COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A.: inscripta el 28/2/96, bajo el N° 1730, Libro 118, Tomo A de S.A., escritura complementaria inscripta con fecha 8/4/96, bajo el N° 2948, Libro 118, tomo A de S.A.; y de INVERSIONES DE LA PATAGONIA S.A.: inscripta el 4/3/92, bajo el N° 1490, Libro 110, Tomo A de S.A. La valuación de los activos y pasivos al 31 de octubre de 2000 es la siguiente: COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A.: Activo $ 82.179.364,41; Pasivo: $ 11.336.244,85; INVERSIONES DE LA PATAGONIA S.A.: Activo $ 1.346.308,41; Pasivo: $ 179.727,92. El aumento de capital en la nueva sociedad será de $ 2.000.000; asimismo, siendo INVERSIONES DE LA PATAGONIA S.A. propietaria de 1.338.726 acciones de COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A., la reducción de capital será de $ 1.338.726; asimismo se resolvió absorber parcialmente las pérdidas de INVERSIONES DE LA PATAGONIA S.A. por la suma de 824.084. Por lo tanto, el nuevo capital social resultará de $ 70.646.803. La sociedad resultante se denominará COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A. y tendrá su domicilio en Av. Corrientes 345, Piso 9°, Cap. Fed. Las sociedades indicadas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut-supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Autorizada - Adriana Antonia Luzzetti
e. 29/1 N° 4958 v. 31/1/2001

"D"

DATA TRANSFER S.A.

A.P. 17-1-00. Se aprobó la conformación del nuevo Directorio el que así queda conformado: Presidente: León Blaustein, Titulares: Luis Arnaldo de Moura Lopes y Rafael Sebastián Blaustein; Suplente: Graciela Ortiz.

Autorizado - José Mangone
e. 29/1 N° 4910 v. 29/1/2001

DINKEL S.A.

Asamblea 10/1/01. Sede Asunción 4679. Cesación: Dir. Titular: Francisco J. Turtula; Dir. Suplente: Marcela F. Turtula. Designación. Dir. Titular: Miles Mirian Mancon de Turtula. Dir. Suplente: Francisco Juan Turtula.

Autorizado - Edgardo Petrakovsky
e. 29/1 N° 4931 v. 29/1/2001

"E"

EMPRENDIMIENTOS ENERGETICOS BINACIONALES Sociedad Anónima (EBISA)

Se hace saber que por Asamblea de fecha 17 de octubre de 2000 y 28 de noviembre de 2000 y acta de Directorio de fecha 28 de noviembre de 2000 "EMPRENDIMIENTOS ENERGETICOS BINACIONALES SOCIEDAD ANONIMA (EBISA) designó el siguiente directorio. Presidente: Licenciado Horacio Cepeda; Vicepresidente: Dr. Patricio Ricardo Alejandro Testorelli; Director Titular: Embajador Roberto García Moritan; Directores Suplentes: Dr. Valentín Thury Cornejo, Licenciada Zelmira Silva y Licenciado José Iván Brizuela; Síndicos Titulares: Dr. Jorge L. Canepa, Dra. Nora Lía Tibis y Cdor. Guillermo Fama; y Síndicos Suplentes: Dr. Eduardo J. Bravo, Dr. Claudio R.
Ciani y Dr. Juan L. Sevilla

Escribano - Domingo Pablo Barbé
e. 29/1 N° 4981 v. 29/1/2001

EMPRESA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A.

Cambio de sede social de EMPRESA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A. por Acta de Directorio N° 10 del 15 de enero de 1998, se resolvió el cambio de sede social a la calle Palpa 2436, Capital Federal.

Director – Alberto Pedro Zan
e. 2961 N° 4988 v. 29/1/2001

"H"

H & H Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por inst. privado del 13/12/00 los socios de "H & H Sociedad de Responsabilidad Limitada" resolvieron unánimemente mudar la sede social de Alvear 1251, Torre III, 4° "D", Cdad. y Pcia. de Salta a Tucumán 1539, P. B. Of. 6 de Cap. Fed.

Autorizada - Florencia Martucci
e. 29/1 N° 4957 v. 29/1/2001

"I"

I.C. y S. S.R.L.

Se hace saber que por reunión unánime de socios del 18-11-1998 renunció a la gerencia Nora Patricia Soria.

Autorizado - Pablo Drucaroff
e. 29/1 N° 4906 v. 29/1/2001

"M"

MACEGOLD PLUS CORPORATION Sociedad Anónima

Comunica que por instrumento privado del 24/1/01 se modificó el domicilio social, siendo la nueva sede en Leandro N. Alem 693, Piso 5° "A", Capital. Y que se designaron Apoderados de la firma a Martín Germán Emilio Jebsen, Angel Rafael Faillace y Pablo Augusto Cervetto, según mandato otorgado en Montevideo, Uruguay el 27/12/00.

Escribano - Marcos A. España Solá
e. 29/1 N° 4947 v. 29/1/2001

MANGANGA AGROPECUARIA S.A.

I.G.J. Registro N° 223.659. Se informa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de enero de 2001, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Sr. Juan Bernardo Harrington, LE N° 4.194.860; Directora Suplente: Sra. María Ana Minvielle, LC N° 4.383.666, constituyendo ambos sus domicilios en la Avda. Córdoba 1367, piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires. De acuerdo con lo establecido en el art. 8°

de los Estatutos Sociales sus mandatos expiran el 30 de junio de 2002.

Presidente – Juan Bernardo Harrington
e. 29/1 N° 4888 v. 29/1/2001

MAXI OIL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 4 de fecha 5/7/2000, se aceptó la renuncia del Presidente Sr Juan Carlos Celestino, designándose en su reemplazo a Julio Hipólito Miño, DNI 12.664.309, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/6/1958, quien constituye domicilio real, legal y especial en Saavedra N° 1015, Campana, Bs. As. y posee CUIT N° 20-12664309-9, continúa como Director Suplente el Sr. Jorge Raúl García.

Autorizado – Alejandro Laurenzano
e. 29/1 N° 4907 v. 29/1/2001

MONTREVAL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 4 de setiembre de 2000, se procedió al cambio de su domicilio legal y sede social a la calle Lavalle 750, piso 11, Dpto. "E" de esta Ciudad de Buenos Aires.

Presidente – Carlos A. Villar
e. 29/1 N° 4965 v. 29/1/2001

"N"

NORTEL INVERSORA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Anual y Extraordinaria del 19/1/01 y Reunión de Directorio del 19/1/01, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Oscare Cicchetti (Clase A); vicepresidente: Christian P. Chauvin (Clase B); Directores Titulares: Franco Bertone (Clase A), Laurent Mialet (Clase B), Guillermo Brizuela (Clase A), Máximo Bomchil (Clase B); Directores Suplentes. Franco Regis (Clase A), Antonio Porro (Clase A), Ugo María Soleri (Clase A), Jean-Pierre Achouche (Clase B), Henri Xavier Péretié (Clase B), Geneviéve André (Clase B).

Autorizada – María Rosa Villegas Arévalo
e. 29/1 N° 4904 v. 29/1/2001

NORTEL INVERSORA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Anual y Extraordinaria del 19/1/01, se resolvió la reducción del capital social de $ 80.942.700 a $ 79.094.980, en virtud del rescate programado de parte de las Acciones Preferidas Clase "A".

Autorizada – María Rosa Villegas Arévalo
e. 29/1 N° 4982 v. 31/1/2001

NOVA GAS Internacional S.A.

I.G.J. N° 1.563.864. Hace saber: Que por Acta de Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de directorio de fecha 23/1/2001 se resolvió por unanimidad de votos aceptar las renuncias de Carlos Gabriel León Burgos a sus cargos de Presidente y Director Titular; de Daniel Huras a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, de David Parry a su cargo de Director Titular, de Gregory Osadetz a su cargo de Director Suplente, de Lorena del Pilar Ferreiro Vidal a su cargo de Director Suplente y de María Inés Canalis a su cargo de Director Suplente. Asimismo, se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pierre Offant; Directores Titulares: Carlos Gabriel León Burgos, Denis Giorno, Patrice de Viviês, Richard Cazes, Luc Poyer, Lorena del Pilar Ferreiro Vidal; Directores Suplentes: Benoit Charpentier, Bruno Tremblay.

Autorizada – Adela Alicia Codagnone
e. 29/1 N° 4985 v. 29/1/2001

"P"

PHARMACIA ARGENTINA S.A.

AVISO RECTIFICATORIO

R.P.C. el 13/4/00, al N° 5243 del Libro 11 de S.A. Hace saber que en el aviso publicado con fecha 10/01/01 donde dice: "Liquidador" debe leerse "Presidente".

Autorizada Especial – Lorena A. Fraschetti
e. 29/1 N° 4941 v. 29/1/2001

PROMOPACK S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en Primera Convocatoria el día 10/1/2001, por unanimidad se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Director Suplente Sra. Gatti, Ana Karina. 2) Designar como Nuevo Director Suplente al Sr. Romero, Roberto.

Presidente – Mariana Raquel González
e. 29/1 N° 1348 v. 29/1/2001

PROYECTOS AUSTRALES S.A.

BASERRI S.A.

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA 4M

PLANTACIONES MESOPOTAMICAS S.A.

PROYECTOS AUSTRALES S.A., N° I.G.J. 1579373- BASERRI S.A., N° I.G.J. 1539642-SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA 4M. Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones el 14 de marzo de 1984 bajo el número 9, al folio 46/53 del Libro 1/984, de Sociedades Anónimas. PLANTACIONES MESOPOTAMICAS S.A. Inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Corrientes el 4 de agosto de 1975, bajo el número 1837, del Libro XIX, de Sociedades Mercantiles. PROYECTOS AUSTRALES S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 23 de septiembre de 1993 bajo el número 9163 del Libro, 113, Tomo A de Sociedades Anónimas; BASERRI S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 31 de julio de 1991, bajo el número 5408, del Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas; SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA 4M, con domicilio legal en Buenos Aires 1436, Posadas, Provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones el 14 de marzo de 1984 bajo el número 9, al folio 46/53 del Libro 1/984, de Sociedades Anónimas; PLANTACIONES MESOPOTAMICAS S.A., con domicilio legal en Catamarca 1046, Corrientes, Provincia de Corrientes, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Corrientes el 4 de agosto de 1975, bajo el número 1837, del Libro XIX, de Sociedades Mercantiles, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 30 de octubre de 2000 las cuatro sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Proyectos Australes S.A. incorpora a BASERRI S.A., SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA 4M y PLANTACIONES MESOPOTAMICAS S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 2 de octubre de 2000. 2. Valuación del activo y del pasivo de PROYECTOS AUSTRALES S.A. (sociedad incorporante): 2. 1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/07/00: Activo: $ 57.466.209. Pasivo: $ 9.504.165. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 57.219.879. Pasivo: $ 9.257.540. 3. Valuación del activo y pasivo de BASERRI S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/07/00: Activo: $ 1.199.620. Pasivo: $ 575.237. 4. Valuación del activo y pasivo de SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA 4M S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/07/00: Activo: $ 3.191.397. Pasivo: $ 1.718.321. 5. Valuación del activo y pasivo de PLANTACIONES MESOPOTAMICAS S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/07/00: Activo: $ 1.421.571. Pasivo: $ 177.235. 6. Capital social de PROYECTOS AUSTRALES S.A. (sociedad incorporante) luego de la fusión: $ 12.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, indicados en el presente.

Apoderada – María Verónica Tuccio
e. 29/1 N° 4952 v. 31/1/2001

"R"

RETIRO S.A. DE CAPITALIZACION en Liquidación

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 17/7/2000, RETIRO S.A. DE CAPITALIZACION, resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su posterior liquidación. Asimismo se designaron como liquidadores a los Señores Teófilo Hugo Veloso, Rubén Alberto Lancelotte y Ricardo Cosme Perata, quienes podrán actuar en forma indistinta.

Liquidador – Rubén A. Lancelotte
e. 29/1 N° 4892 v. 29/1/2001

"S"

S + R CONSULTORES S.A.

Se hace saber que por asamblea de accionistas y reunión de directorio celebradas el 17/05/2000, la sociedad S + R CONSULTORES S.A. designó los siguientes integrantes del directorio: Presidente: Fernando Gabriel Cinalli; Vicepresidente: Rubén Ricardo Schuh; Director Suplente: Cristina María Fiorentino.-

Escribano – Alejandro Ezequiel Viacava
e. 29/1 N° 4894 v. 29/1/2001

SCRAPSERVICE Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de diciembre de 2000 resolvió aumentar el capital social emitiendo 6.100.000 (seis millones cien mil) acciones ordinarias de valor nominal $ 1 por acción por un total de $ 6.100.000, manteniendo la proporción existente entre las únicas dos clases de acciones existentes, de las cuales 4.564.781 fueron suscriptas conforme a derecho por el accionista presente. El derecho de preferencia otorgado por el artículo 194 de la Ley 19.550, podrá ser ejercido por el accionista ausente en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15° de esta Capital, hasta 30 días posteriores a la última publicación. Buenos Aires, 24 de enero de 2001. El Directorio.

Abogada – Amalia San Sebastián
e. 29/1 N° 4942 v. 31/1/2001

SERVICIOS DE EXCELENCIA S.A. – HOSPITAL CENTRAL DE SAN ISIDRO

Por Asamblea del 24/11/00 se resolvió: a) aceptar las renuncias presentadas por los directores Sres. Mario Hellmann, Franco Pisselli, Fernando Calvo, Fernando Fazio y Adela Patricia Amado de Fazio, b) designar al Sr. Carlos A. Assann como Presidente y al Sr. Roberto Gentile como director suplente.

Abogada – Paula L. Carreiro
e. 29/1 N° 4899 v. 29/1/2001

SEVEN STARS S.A.

Con domicilio comercial en Rivadavia 764, Piso 2do. Capital Federal; a cargo de los siguientes titulares; Cristos Trasivulidis (Presidente), Ana María Trasivulidis (Vicepresidenta), Juana Trasivulidis (Directora), solicita la inscripción en el registro de matriculados como Exportador e Importador tal como lo entiende el artículo 2° de la Ley N°, 21.740 conforme el requerimiento efectuado por la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA), dependiente de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación. Buenos Aires 24 de Enero de 2001.

El Autorizado
e. 29/1 N° 4914 v. 29/1/2001

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 22 de enero del 2001, ha calificado las siguientes emisiones:

• Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U$S 500 millones, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de octubre de 1996 y según términos y condiciones establecidos en Acta de Comité Ejecutivo de la Sucursal con fecha 29 de noviembre de 1996, de Bank Boston National Association - Suc. Buenos Aires, como "raAAA".

Tendencia: Estable. La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables al 30-09-00.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo medio a alto 2.- Posición Competitiva: Excelente 3.- Performance Operativa: Excelente 4. Fortaleza del Cash-Flow: Excelente 5.- Fortaleza del Balance: Excelente 6.- Gestión y Management: Excelentes 7.- Análisis de Sensibilidad: Excelente

• Programa Global de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, sin garantía, a 5 años, de Banco del Suquía S.A., por un valor de hasta U$S 100 millones, autorizado por la Asamblea General Ordinaria del 26 de enero de 1996 y según términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio del 11 de junio de 1996, como " raA"

• Programa Global de Obligaciones Negociables, por un monto de U$S 200 millones, de Banco del Suquía S.A., autorizado por Asamblea General Ordinaria del 8 de mayo de 1997 y según términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 1997, como "raA"

• Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, a 7 años, por un monto de U$S 13 millones, de Banco del Suquía S.A., autorizadas por Asamblea General Extraordinaria del 19 de septiembre de 1997 y con términos y condiciones incluidas en Acta de Directorio del 1 de octubre de 1997, como "raBBB"

• Obligaciones Negociables Subordinadas, por un monto de U$S 23 millones, de Banco del Suquía S.A., autorizado por Asamblea General Ordinaria del 19 de diciembre de 1997 y según términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 19 de enero de 1998, como "raBBB".

Tendencia: Negativa. Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables al 30-09-00.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio alto 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Muy buena 4. Fortaleza del Cash-Flow: Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Muy Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Apropiado

• Acciones Ordinarias Escriturales en circulación Clase B de 1 voto c/u, V/N $ 1, de Banco del Suquía S.A., como "1"

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena

Liquidez: Media

La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables al 30-09-00.

• Obligaciones Negociables garantizadas por cobranzas de exportaciones, por un valor nominal de U$S 150 millones, autorizada por Asamblea Ordinaria de fecha 24 de junio de 1996 y Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 1996 de Molinos Río de la Plata S.A., como "raAA".

Tendencia: Negativa La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables al 30-09-00.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Muy Buena 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Muy Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno

• Títulos de Deuda Fiduciaria por un monto de $ 13.600.000, del Fideicomiso Financiero Tarjeta Shopping Serie II, autorizada por Acta del Directorio de Tarshop S.A. N° 43 del 17 de octubre del 2000, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, como "raAAA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Buena 2.- Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Flujo de fondos: Excelente

• Certificados de Participación por un monto de $ 2.400.000, del Fideicomiso Financiero Tarjeta Shopping Serie II, autorizada por Acta del Directorio de Tarshop S.A. N° 43 del 17 de octubre del 2000, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, como "raCr"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuada 2.- Calidad de los activos: Adecuada 3. Flujo de fondos: Adecuado

• Fondo de Jubilaciones y Pensiones administrado por Previsol S.A. Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Renta Fija en Dólares, con Lloyds Investment Managers S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por

Acta de Directorio N° 12 de fecha 17 de abril de 1997, como “raAAf”

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Renta Fija en Pesos, con Lloyds Investment Managers S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio N° 12 de fecha 17 de abril de 1997, como “raAA+f”

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Rembrandt Acciones Argentinas con ABN AMRO Asset Management Argentina S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio N° 116 de fecha 30 de junio del 2000, como “Categoría A, FV-2”

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Cartera de Inversión: Buena 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Buena

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Rembrandt Bonos Crecimiento, con ABN AMRO Asset Management Argentina S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio N° 116 de fecha 30 de junio del 2000, como “raAAf”

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Buena

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Rembrandt Ahorro Dólares, con ABN AMRO Asset Management Argentina S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio N° 116 de fecha 30 de junio del 2000, como “raAAAm”

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Buena

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Rembrandt Ahorro Pesos, con ABN AMRO Asset Management Argentina S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio N° 116 de fecha 30 de junio del 2000, como “raAAAm”

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1 .- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Buena

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión CMA América, con Capital Markets Argentina S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio N° 90 de fecha 3 de julio del 2000, como “Categoría A, FV-2”

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Cartera de Inversión: Buena 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Buena

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión CMA Europa con Capital Markets Argentina S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio N° 90 de fecha 3 de julio del 2000, como “Categoría A, FV-3”.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Cartera de Inversión: Buena 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Buena

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión CMA Argentina con Capital Markets Argentina S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio N° 94 de fecha 21 de noviembre del 2000, como “Categoría A, FV-2”

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Cartera de Inversión: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión CMA Emergente con Capital Markets Argentina S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio N° 94 de fecha 21 de noviembre del 2000, como “Categoría A, FV-2”.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Cartera de Inversión: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversion CMA Renta Fija con Capital Markets Argentina S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio N° 77 de fecha 14 de octubre de 1999, como “raAA-f”

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión CMA Tecnológico con Capital Markets Argentina S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio N° 90 de fecha 3 de julio de 2000, como “Categoría B, FV-4”.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Cartera de Inversión: Buena 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Adecuado

Significado de la calificación “raAAA”:

Una obligación calificada ‘raAAA’ posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor’s. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es sumamente fuerte.

Significado de la calificación ‘raAA’:

• Una obligación calificada ‘raAA’ difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte.

Significado de la calificación ‘raA’:

Una obligación calificada ‘raA’ es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es fuerte.

Significado de la calificación ‘raBBB’:

La calificación ‘raBBB’ implica adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Significado de la calificación ‘raC’:

La calificación ‘raC’ puede usarse en casos de obligaciones argentinas que se encuentren en una situación concreta o posible petición de quiebra pero donde los pagos de la obligación continúan realizándose.

Significado de la calificación “1”: Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación “AAA”:

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación “Categoría A, FV-2”:

Esta calificación será asignada a aquellos Fondos que demuestren altas cualidades de gestión y de consistencia en las inversiones, con retornos ajustados por riesgo por encima del promedio con respecto a Fondos considerados en el mismo sector.

Significado de la Calificación “Categoría A, FV-3”:

Esta calificación será asignada a aquellos Fondos que demuestren cualidades de gestión y de consistencia en las inversiones sobre el promedio, con retornos ajustados por riesgo por encima del promedio con respecto a Fondos considerados en el mismo sector.

Significado de la Calificación “Categoría B, FV-4”: Esta calificación será asignada a aquellos Fondos que demuestren adecuadas cualidades de gestión y con retornos ajustados por riesgo en el promedio con respecto a Fondos considerados en el mismo sector.

Significado de la Calificación “raAAf”:

Los Fondos calificados “raAAf” difieren levemente de la más alta calificación de acuerdo a la escala nacional de Standard & Poor’s para Argentina. La protección de estos Fondos ante pérdidas provenientes de cesaciones de pago, en relación con otros Fondos calificados en la escala “ra”, es muy fuerte.

Significado de la calificación “raAAAm”:

Los Fondos calificados “raAAAm” poseen la más alta calificación de acuerdo a la escala nacional de Standard & Poor’s para Argentina. Estos Fondos, en relación con otros Fondos de dinero o Fondos Comunes de Inversión compuestos por certificados de depósito a plazo fijo y/o activos de renta fija de corto plazo calificados en la escala “ra”, exhiben una mejor capacidad para mantener el valor del capital comparada con Fondos calificados en categorías inferiores.

Standard & Poor’s distingue algunas de sus calificaciones agregando el símbolo “r” con el fin de alertar a los inversores acerca de la posibilidad que ciertos instrumentos de deuda puedan experimentar bruscas fluctuaciones o una alta volatilidad en sus retornos esperados, debido a significativos riesgos no crediticios. Las calificaciones de riesgo de Standard & Poor’s se refieren solamente al riesgo crediticio. Por lo tanto, el agregado del símbolo “r” no tiene el fin de modificarlas, sino de ampliar la información brindada.

Las calificaciones de Standard & Poor’s International Ratings Ltd. Sucursal Argentina, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Standard & Poor’s International Ratings Ltd., Suc. Argentina, Alem 855, Piso 3°, TE: 54-11-4891-2 100.

Autorizado – Patricio Cabrera

e. 29/1 N° 4992 v. 29/1/2001

“T”

TDW SUDAMERICANA S.A. (en liquidación)

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 9 del 30 de noviembre de 2000, se resolvió aceptar la renuncia del Sr Raúl Luis Alvarez a su cargo de director titular, y Mariano Alvarez a su cargo de director suplente.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella

e. 29/1 N° 4943 v. 29/1/2001

TORRE ALBERTI S.A.

27/4/93 N° 3372 L° 112 T° A de S.A. Disolución, Liquidación y Cancelación Registral: Acto Privado del 08/01/01 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 11 de fecha 5/1/01; los accionistas de “TORRE ALBERTI S.A.” resuelven disolver y liquidar anticipadamente la sociedad, Aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/12/00 y Cuenta Partición y nombrar como Liquidadora y Depositaria de los Libros y demás Documentación Social a la señora Herminia Inés Greco, titular de la LC: 4.269.296.

Autorizada – Matilde L. González Porcel

e. 29/1 N° 4948 v. 29/1/2001

TORRE BLANCA S.A.

Esc. 39 – 19-01-01. La sociedad se establece en la República Argentina en los términos de los artículos 118 y 123 (Ley 19.550). Representante: José María Julián Astarloa, argent., 19-03-65, casado, abogado, DNI: 17.311.449, dom.: Bouchard 547 14° Cap. Sede social: Cavia 3033 22° Cap. Fed.

Autorizado – José Mangone

e. 29/1 N° 4913 v. 29/1/2001

TYCO ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

Antes

AMP Sociedad Anónima Argentina, Comercial, Industrial Y Financiera

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada del 19/01/01, y Acta de Directorio N° 339 del 19/01/01, se procedió a la elección y distribución de cargos de los nuevos directores, los que quedaron elegidos de la siguiente forma: Presidente: Juergen Gromer; Vicepresidente: José Tortorici; Director Titular: Juan Carlos Propato;”. El Directorio.

Autorizado – Carlos M. Brea

e. 29/1 N° 4983 v. 29/1/2001

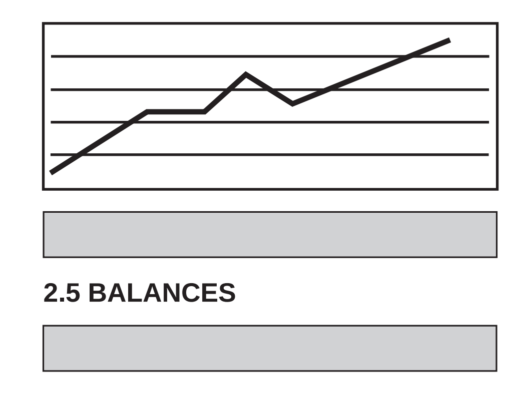
“W”

WELAND S.A.

Observaciones: Transcurrido el plazo legal determinado por el artículo 757 del Código de Comercio, a partir del 29.01.2001, se encontrará a su disposición la suma de u$s 62,50.- correspondiente al título nro. 348.280 con cupón 11 y siguientes adheridos de bonos externos 1989. Se deja constancia que pasados diez días hábiles de la fecha mencionada operará la prescripción. (Art. 848 inc. 2 del Código de Comercio).

Presidente – Oscar Castro

e. 29/1 N° 4953 v. 29/1/2001



2.5 BALANCES

LA ESTRELLA S.A. CIA. DE SEGUROS DE RETIRO

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: LA ESTRELLA S.A. CIA. DE SEGUROS DE RETIRO.
DOMICILIO LEGAL: SAN MARTIN 483 6° PISO
SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 483 6° PISO
EJERCICIO ECONOMICO N° 13: INICIADO EL 1° DE JULIO DE 1999
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2000
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: BUENOS AIRES, 18 DE NOVIEMBRE DE 1987
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 17 DE NOVIEMBRE DE 2137
INSCRIPTA EN: INSPECCION GENERAL DEL JUSTICIA BAJO EL N° 115795
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N° 419

COMPOSICION DEL CAPITAL.

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	1.038.341	1	1.038.341	1.038.341

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO	AL 30/06/2000	AL 30/06/1999
DISPONIBILIDADES	25.731.727	490.583
INVERSIONES	537.816.696	479.805.002
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	296.077	272.371
REASEGUROS	0	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	11.989.186	15.073.447
INMUEBLES	30.860.507	37.186.445
BIENES DE USO	3.349.455	3.526.108
OTROS ACTIVOS	54.933	35.506
TOTAL	610.098.581	536.389.463
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	402.639	212.583
CON REASEGURADOS	2.039	2.090
CON PRODUCTORES	0	0
FISCALES Y SOCIALES	247.595	243.169
OTRAS DEUDAS	735.574	5.541.907
COMPROMISOS TECNICOS	572.396.685	499.735.426
PREVISIONES	7.594.677	4.472.867
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	581.379.209	510.208.042
PATRIMONIO NETO (S/ESTADO RESPECTIVO)	28.719.372	26.181.421
TOTAL	610.098.581	536.389.463

ESTADO DE RESULTADOS (en pesos)	AL 30/06/2000	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1999
ESTRUCTURA TECNICA		
PRIMAS Y RECARGOS DEVENGADOS	20.000.580	19.762.491
SINIESTROS DEVENGADOS	0	0
RESCATES	(21.546.940)	(19.522.052)
RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS	(5.761.699)	(4.167.066)
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	0	0
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	(16.156.657)	(15.984.823)
OTROS INGRESOS	25.355.681	22.023.702
OTROS EGRESOS	(909.670)	(858.171)
RESULTADO TECNICO (I)	981.295	1.254.081
ESTRUCTURA FINANCIERA		
RENTAS	37.474.132	30.362.524
RESULTADO POR REALIZACION	(706.749)	798.899
RESULTADO POR TENENCIA	15.211.067	5.629.671
OTROS INGRESOS	1.782.018	899.067
OTROS EGRESOS	(32.505.284)	(28.892.830)
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	(9.816.016)	(5.574.258)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	11.439.168	3.223.073
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	12.420.463	4.477.154
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(4.857.516)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.562.947	4.477.154

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUA-CIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	EJ. ANTERIOR PATR. NETO AL 30/6/99
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	12.531.627	0	1.261.546	12.388.248	26.181.421	21.900.047
ABSORCION DE RESULTADOS NO ASIGNADOS						
RESERVA LEGAL	0	0	0		0	
HONORARIOS	0	0	0		0	
SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTE	0	0	0		0	
DIVIDENDOS EN EFECTIVO	0	0	0	(5.000.000)	(5.000.000)	
REVALUO TECNICO	0	0	0		0	
DESAFECTACION DE RESERVAS	0	0	(24.996)		(24.996)	(195.780)
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	7.562.947	7.562.947	4.477.154
RESULTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	12.531.627	0	1.236.550	14.951.195	28.719.372	26.181.421

A los Señores Directores de
LA ESTRELLA S.A. CIA DE SEGUROS DE RETIRO
San Martín 483 6° Piso

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (art. 45 de la Ley N° 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 3-8-2000 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

En cumplimiento de la Ley 17.250, art. 10°, manifiesto que al 30-6-2000, según surge de los registros de contabilidad rubricados, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social ascendía a $ 103.787.-, no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2000.

HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS, C.P.C.E.C.F.- R.A.P.U. T° 1, F° 7.— ENRIQUE GARRIDO, Vicepresidente. — OSVALDO SCANAVINO (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° XXXIX F° 97.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 8 nov 2000.

Firmado con fines de identificación, véase nuestro informe de fecha 8 nov. 2000. — PRICE WATERHOUSE & CO (Socio) C.P.C.E.C.F. - T° 1, F° 1 R.A.P.U.— Dr. HECTOR A. LOPEZ, Contador Público (U.B.A.) Tomo LXXVI Folio 99 C.P.C.E. Capital Federal.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION - LEY N° 20.091 ARTICULO N° 40

A los señores Presidente y Directores de
LA ESTRELLA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE RETIRO

Los presentes estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación. En relación con este último, hemos emitido con fecha 3 de agosto de 2000 el correspondiente informe del auditor, requerido por normas legales. Dicho informe contiene una salvedad con respecto a la aplicación de las normas contables profesionales por la no presentación, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, del estado de origen y aplicación de fondos ni la información comparativa con el ejercicio anterior en la información complementaria incluida en los anexos a los estados contables.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos que al 30 de junio de 2000, la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surge de los registros contables ascendía a $ 103.787, no siendo exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 8 de diciembre de 2000.

PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio), C.P.C.E.C.F. - T° 1, F° 1 R.A.P.U. — Dr. HECTOR A. LOPEZ, Contador Público (UBA) C.P.C.E. Capital Federal Tomo LXXVI Folio 99. — HENRY MARTIN, LISDERO Y ASOCIADOS (Socio). — OSVALDO SCANAVINO, Contador Público (UBA) C.P.C.E. Capital Federal T° XXXIX F° 97.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Ley 466, Buenos Aires, 19/1/2001 01 O T. 10 Legalización N° 360435.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/11/2000 en VARIOS de fecha / / perteneciente a LA ESTRELLA S.A. CIA. SEGS. RETIRO para ser presentada ante S.S.N. que se corresponde con la que el Dr. SCANAVINO OSVALDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0039 Fº 097 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Ley 466, Buenos Aires, 19/1/2001 01 O T. 10 Legalización N° 360436.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/11/2000 en VARIOS de fecha / / perteneciente a LA ESTRELLA S.A. CIA. SEGS. RETIRO para ser presentada ante S.S.N. que se corresponde con la que el Dr. LOPEZ HECTOR ALFREDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0076 Fº 099 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 4830

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA TERESA GACHASSIN DE DE MARCO y a efectos de que hagan valer sus derechos El presente edicto deberá ser publicado por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 29/1 Nº 4790 v. 31/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 14 a cargo de la Dra. Carmen E. Palacios, sito en Libertad 731 6° piso de Capital Federal en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ EXPOCARNE S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria”, cita por el plazo de cinco días al codemandado JORGE MARTINEZ, a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 29/1 Nº 341.165 v. 30/1/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo del Dr. Luis

María Márquez P.A.S., Secretaría N° 18, sito en Libertad 731, 6° piso, Capital Federal, en los autos caratuados: "TSOU CHANG TA s/Solicitud de Carta de Ciudadanía", hace saber que el solicitante dijo ser chino, nacido el 6-8-71, en Taipei, Taiwán, China, con DNI 92.837.181. Se publica para que cualquier persona —a través del Ministerio Público—, formule las objeciones que pudiesen obstar al otorgamiento del beneficio.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Stella M. Uboldi, secretaria.

e. 29/1 N° 5083 v. 29/1/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 1ª NOMINACION VENADO TUERTO

Nº 3

En autos caratulados "INOCENTI, ESTELA ELENA c/GAITAN, GUILLERMO OSCAR y/u Otro s/Daños y Perjuicios" (Exp. N° 1028, Año 1999) que tramitan por este Juzgado en Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo del Dr. Javier Prado, hace saber que en los autos de la referencia se ha dictado el siguiente decreto respecto del demandado GUILLERMO OSCAR GAITAN: "Venado Tuerto, 31 de octubre de 2000. Téngase presente lo manifestado y atento no haber comparecido el demandado a estar a derecho y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial nacional sin cargo por litigar la actora con beneficio de pobreza, a cuyo fines se librará el pertinente oficio Ley 22.172 dejando constancia de las personas facultadas para el diligenciamiento del mismo. A los fines de la informativa solicitada: líbrese oficio a la Policía de San Nicolás en la forma y con las constancias peticionadas. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dr. Javier Prado, Secretario".

Venado Tuerto, 31 de octubre de 2000.

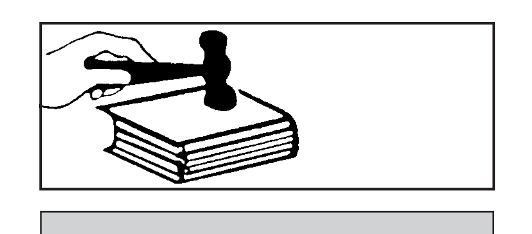
e. 29/1 Nº 341.413 v. 31/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	JUAN J. ALVAREZ MATOS	18/01/2001	CARLOS ALBERTO VILLACLARA	3	N° 139.578/2000 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	09/01/2001	ROBERTO ARIEL LITARDO	5	LESIONES AGRAVADAS Y AMENAZAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/01/2001	MARCELO OSCAR ALLEMANI (DNI 14.722.366)	5	DEFRAUDACION

e. 29/1 N° 11 v. 2/2/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en autos "HORIGIAN ALBERTO G. s/Quiebra Dec. (11/6/99) s/Inc. de Realización de Bienes Inmuebles", Expte. N° 79.297, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno, (CUIT N° 20-04526202-3), rematará el día 13 de febrero de 2001 a las 14:20 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Avda. Corrientes 2619/25, Piso 6°, Unidades Funcionales N° 32/33/34/35, se trata de 4 unidades desocupadas y en buen estado de conservación, se comunican entre ellas en un todo de distribución irregular y constan de 6 despachos, un recibidor y una kichenette con patio descubierto. Sup. total: 82,10 m2, porcentual: 2,49%, nomenclatura catastral: cir. 11, sec. 9, Mza. 6, parc. 30, matrículas: 11-78/32/33/34/35. Condiciones de venta: en block, "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 32.000, seña: 30%, comisión: 3% + IVA, acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de remate, saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y que al mismo deberá adicionarle el 14% de intereses compensatorios desde el 5° día de la fecha del remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del CPCC), la transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el Escribano que oportunamente determina el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del 3° día hábil anterior a la fecha del remate con los requisitos y condiciones establecidos en el art. 104.6 del reglamento del fuero. Dispónese también como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento del art. 579 del CPCC. Deudas: O.S.N.: al 13-8-99 (fs. 174/77) sin deudas, Aguas Argentinas: al 28-7-99 (fs. 51/54) $ 2.057,92, Gobierno Ciudad de Buenos Aires (A.B.L.): al 2-8-99 (fs. 120/25) $ 1.576,66, expensas: al 31-7-99 (fs. 65/71) $ 10.406,84. Exhibición: 5 y 6 de febrero de 2001 de 14 a 16 horas

Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre de 2000.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 29/1 N° 341.415 v. 30/1/2000

JUZGADO FEDERAL JUNIN

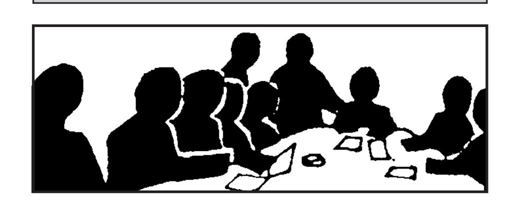
N° 9

Juzgado Federal 1ra. Instancia N° 1 de Junín (B), a cargo del Sr. Juez Carlos Alberto Ferreiro Pella, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., subastará al contado y mejor postor el día 09 de febrero del 2001, a las 12,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano N° 74, el siguiente bien inmueble ubicado en intersección de calle Alberdi y Ruta N° 188 en el éjido de la ciudad de Junín, Partido de Junín (B), Nomenclatura Catastral: Circunscripción XV, Sección D, Chacra 2, Fracción 1, Parcela 13-b, Partida 11.812; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. El bien sale a la venta sin base (art. 585 C.P.C.). Seña 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. El bien sale a la venta desocupado. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora. Procede la compra en Comisión. Asimismo, y autorizándolo el art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre, de acuerdo a las siguientes disposiciones: a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la Casa acreedora) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente d) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarlas en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, sí todos los oferentes que empataron estuvieren presentes; caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate —que el Martillero realizará—, el adjudicatario deberá concurrir para la firma del Boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado (Art. 41 C.P.C.). Visita del inmueble: día 08 de Febrero del 2001 de 11,00 a 12,00 Hs. De acuerdo a lo establecido por el art. 579 del C.P.C.C. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: Municipales: $ 83,74 al 05/05/1999, Provinciales: $ 243,99 al 30/04/1999, Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CAVALLERI OMAR E. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 18.006. Junín (B), 15 de Diciembre del 2000. Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Verdad" de localidad de Junín (B).

Junín (B), diciembre 15 del 2000.
Hugo Mario Inglese, secretario.

e. 29/1 N° 4928 v. 30/1/2000

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGODONERA PREMIER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero del año 2001, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la calle Lavalle 1718, piso 4 "D" de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Moisés Lukin
e. 26/1 Nº 4835 v. 1/2/2001

AMALUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de febrero de 2001, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio número 29 (veintinueve) cerrado el 30 de septiembre de 2000.
3º) Honorarios de sindicatura y directorio.
4º) Determinación del número de directores y su elección.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, enero de 2001.

Presidente - Aitor Aboitia
e. 25/1 Nº 4734 v. 31/1/2001

AMOC S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12/02/01 en su sede social de San Martín 574, 3º B, a las 11.30 hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del Nro. de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
3º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 10.000 representado por 10.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y con derecho a un voto por acción, emisión de las acciones y reforma de los artículos 4º y 5º del estatuto social.
4º) Renuncia de los señores accionistas al derecho de preferencia y de acrecer (Arts. 194 y 197 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de Enero de 2001.

Presidente - Carlos Alberto Deswarte
e. 24/1 Nº 4605 v. 30/1/2001

APLAS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de feb. de 2001 en su sede social de San Martín 574, 3º B., a las 12.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del Nro. de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
3º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 10.000 representado por 10.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y con derecho a un voto por acción, emisión de las acciones y reforma de los artículos 4º y 5º del estatuto social.
4º) Renuncia de los señores accionistas al derecho de preferencia y de acrecer (Arts. 194 y 197 de la Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 19 de enero de 2001.

Presidente - Carlos Alberto Deswarte
e. 24/1 Nº 4604 v. 30/1/2001

AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 15 de febrero de 2001 a las 16 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 748, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2000.
3º) Elección de Síndicos.
Buenos Aires, 17 de enero de 2001.

Presidente - Joaquín Domingo Leirado Díaz
e. 23/1 Nº 4390 v. 29/1/2001

AVENIDA CORDOBA 4867 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 2001, en la sede social de la calle Lambaré 1152, piso 11 Of. B, Capital Federal, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un nuevo director para integrar el número de directores titulares por renuncia del Vicepresidente Sr. Vicente Pepe por el tiempo que resta de su mandato.

Presidente - Pedro Santangelo
e. 24/1 Nº 4603 v. 30/1/2001

"C"

CAPILAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J.: 85.829: Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 12/02/2001, en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Cap. Fed., a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumentar el Capital Social de la empresa de $ 0,03.- a $ 25.000.- y reformar el contrato social.

Presidente - Gualter Dos Santos Pires
e. 23/1 Nº 4413 v. 29/1/2001

CAUCION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2001, a las 15 horas. En la Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5º Oficina 104, de esta Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación de honorarios del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 18 de enero de 2001.

Presidente - Juan Carlos Fiorito
e. 23/1 Nº 4428 v. 29/1/2001

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 2001, en la calle Juan D. Perón 1642 Piso 3º Dpto. 30, a las veinte horas en Primera y a las veintiuna horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Asamblea Extemporánea.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio del año 2000.
3º) Revalúo Técnico de Bienes de Uso: Tratamiento de sus amortizaciones.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de enero de 2000.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las Acciones y/o Certificados de Depósitos, o cursar comunicación de asistencia, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de Asamblea (Art. 238 Leyes 19.550 y 22.903).

Presidente - Luis Cicuttin
e. 25/1 Nº 4691 v. 31/1/2001

CONSTRUCCIONES ALFIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Convócase a los accionistas de "CONSTRUCCIONES ALFIL S.A.", a Asamblea General Ordinaria para el 12 de febrero de 2001 a las 12.00 hs. y 13.00 hs. en Primera y Segunda convocatoria, en Bolívar 547 piso 6º oficina 17 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la transferencia de la cartera de créditos.
3º) Consideración y aprobación de cierre de sucursales.
4º) Designación de Directorio.

Presidente - Alejandro Mallo

La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Presidente - Alejandro Gustavo Mallo
e. 25/1 Nº 4744 v. 31/1/2001

"D"

D.T.H S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 13 de febrero de 2001 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 883 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Punto 2: Razones que justifican la convocatoria a asamblea fuera de término.
Punto 3: Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1999.
Punto 4: Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1999.
Punto 5: Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
Punto 6: Retribución del Directorio y la Sindicatura.
Punto 7: Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
Punto 8: Designación de Síndico Titular y Suplente.
Punto 9: Reducción del capital de la Sociedad y en cumplimiento del artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Punto 10: Aumento del capital social de la sociedad en la suma necesaria que permita cumplir con las disposiciones de la Ley de Sociedades.
Punto 11: Fijación del plazo para la suscripción e integración del capital.
Punto 12: Reforma del artículo 4º del estatuto social a fin de reflejar las modificaciones en el capital social.

Presidente - Daniel Eduardo Vila
e. 25/1 Nº 1276 v. 31/1/2001

DIGIGRAF S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 13 de febrero de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraná 426, 12 H, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de las razones del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio 2000.
4º Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio 5º.
5º Distribución de Utilidades.
6º Fijación del número de Directores y su elección.

Presidente - Julio César Blanco Gismero
e. 24/1 Nº 4606 v. 30/1/2001

DINPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 2001, a las 12 horas en Primera Convocatoria y 13 horas en Segunda Convocatoria, en Carlos Pellegrini 1055, 4to. D, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del Revalúo Técnico;
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2000. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de octubre de 2000. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

Síndico Titular - Jorge Jakimczuk

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado decreto 841/84) con una anticipación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a

efectos de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad.

e. 26/1 Nº 4820 v. 1/2/2001

"G"

GERARDO REPP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GERARDO REPP S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero de 2001 en la sede social sita en la calle Solís 1289, Capital Federal a las 9 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al 16º ejercicio económico. finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al 17º ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de 2 años.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Buenos Aires, diciembre 21 de 2000.

Presidente - Martín Repp
e. 24/1 Nº 4540 v. 30/1/2001

GRILEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRILEON S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de febrero de 2001 a las 18 horas en Avenida Leandro N. Alem 928, 7mo. piso, oficina 721, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remoción del Director Titular Nicolás Pachelo por supuestas infracciones a los Arts. 272, 274 y concordantes de la Ley de Sociedades Nro. 19.550 y modificaciones posteriores. Designación de un Director Titular en su reemplazo.
3º) Consideración de la promoción de acción social de responsabilidad contra el Director Nicolás Pachelo.
4º) Designación de un Director Titular en cumplimiento de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrado el 1ro. de diciembre de 2000.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238, párrafo 2do., de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 9 de febrero de 2001, en Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Síndico Titular - Emilio Grünberg
e. 26/1 Nº 4854 v. 1/2/2001

"I"

INTER MUTUAL INMOBILIARIA I.M.I.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de INTER MUTUAL INMOBILIARIA I.M.I., convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de febrero de 2001, a las 13 horas en primera citación y a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Bolívar 839, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinar: a) Si la presente Asamblea ha sido convocada en tiempo y forma, realizada la comunicación previa exigida ante el INAES y efectuada la publicación correspondiente en el Boletín Oficial de la jurisdicción, con una anticipación no menor de treinta días (arts. 30º y 31º de los Estatutos), b) Si existe el quórum requerido mediante el artículo 38º de los Estatutos y c) Designar dos Asambleístas para que en representación de todos los asistentes, suscriban el Acta a labrarse con motivo de la presente Asamblea.
2º) Ratificar el compromiso que asumiera oportunamente INTER MUTUAL INMOBILIARIA I.M.I. con "MUTUAL GAS" y que da cuenta el Acta Nº 42 del 16 de setiembre de 2000 del Consejo Directivo actuante.
3º) Ratificar el cambio de domicilio de la sede social de INTER MUTUAL INMOBILIARIA I.M.I. y que fuera fijado por el Consejo Directivo según Acta Nº 44 de fecha 27 de noviembre de 2000 en la calle Bolívar Nº 839 Capital Federal.
4º) Debido a la incorporación masiva de socios a realizarse y que consta en los considerandos del Acta de Consejo Directivo Nº 44 antes citada; Permitir con carácter de excepción y por única vez lo siguiente: a) El cese del mandato en la fecha de la presente Asamblea General Extraordinaria, del actual Consejo Directivo y la Comisión Fiscalizadora Titular y Suplente; facilitándose de tal modo la participación de dichos nuevos socios en la elección e integración de las autoridades que surjan del acto eleccionario previsto en el punto 6) siguiente de este "Orden del Día" y b) Como consecuencia de la resolución adoptada en el apartado a) del presente punto; No exigir solamente lo estipulado en el ítem e) del artículo 32º de los Estatutos, dándole a los nuevos socios recientemente aludidos el carácter de "Socios Activos" conforme lo cita el apartado a) del artículo 5º) de los Estatutos.
5º) Ratificación de la Junta Electoral conformada de acuerdo a lo establecido en los artículos 50º y 51º de los Estatutos.
6º) Elección de nuevo Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, con sujeción a lo dispuesto a los artículos 11º, 12º y 17º de los Estatutos; dejándose constancia que su mandato se extenderá desde la fecha de la presente Asamblea hasta el 30 de abril de 2002. A tal efecto se deja constancia, que las "Listas de Candidatos" deberán ser oficializadas por el Consejo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, es decir, antes del 31 de enero de 2001.
7º) Proclamación de las nuevas autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora Titular y Suplente.

Presidente - Jorge Luis Morán
Secretario - Juan Angel Corsaro

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/1 al 22/1/2001.

e. 25/1 Nº 3957 v. 29/1/2001

ITALPAPELERA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número Registro Personas Jurídicas 13.933 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 27 de febrero de 2001 a las 17.30 y 18:00 horas respectivamente, a realizarse en la sede social Av. Chiclana 4136 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y Quórum. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
3º) Remuneración del Directorio y la sindicatura por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
4º) Designación de un nuevo Directorio, teniendo en cuenta el Acta de Directorio Nº 544 del 05/09/1999.
5º) Destino de los Resultados.
6º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
8º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
9º) Destino de los Resultados.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración en Av. Chiclana 4136, Capital Federal en el horario de 9.00 a 17.00 hs. La documentación a tratar estará a disposición de los Señores Accionistas, a partir del 9/2/2001 en el lugar y hora más arriba indicado.

Presidente - Angel Gastón Ruisanchiz
e. 25/1 Nº 4337 v. 31/1/2001

"L"

LATINOQUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de febrero de 2001 a la hora 10:00, en primera convocatoria, y a la hora 11:00 en segunda convocatoria, en el "Hotel Reconquista Plaza", Reconquista 602, esquina Tucumán, 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico hasta el 31 de diciembre de 2000.
4º) Consideración de la remuneración del directorio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
5º) Remuneración del síndico
6º) Fijación del número de directores, y elección de los mismos
7º) Elección del síndico titular y síndico suplente

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, venciendo ese plazo el día 8 de febrero del 2001 a las 18,00 horas.

NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la LSC se encontrará a disposición de los accionistas el día 30 de enero de 2001 en la sede social.

Vicepresidente 2º - Marcelo Acutain
e. 25/1 Nº 4671 v. 31/1/2001

LATINOQUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de febrero de 2001 a la hora 11:30 en primera convocatoria, y a la hora 12:30 en segunda convocatoria en el "Hotel Reconquista Plaza", Reconquista 602, esquina Tucumán, 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Absorción de pérdidas acumuladas, con la reserva constituida a instancias de la Inspección General de Justicia, denominada cuenta capital-prima de fusión (art. 203 de la Ley 19.550).
3º) Cambio de denominación social de la sociedad por LATINOQUIMICA AMTEX S.A. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617, piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, venciendo ese plazo el día 08 de Febrero del 2001 a las 18,00 horas.

Vicepresidente 2º - Marcelo Acutain
e. 25/1 Nº 4677 v. 31/1/2001

"M"

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de febrero de 2001, a las 17.00 hs. en Suipacha 268, piso 12 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y de renuncias presentadas;
3º) Ratificación del Sr. Gustavo Germino como director reemplazante;
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y/o síndicos;
5º) Revocación de poderes otorgados por la Sociedad;
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones para ser ofrecidas en suscripción. Determinación de las condiciones de suscripción e integración de dichas acciones.
7º) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social. Eliminación de la opción de preferencia de venta a los accionistas.
8º) Autorizaciones.

Autorizada - Clara Vela

Se recuerda a los Srs. Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Suipacha 268, piso 12º, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.

e. 26/1 Nº 1289 v. 1/2/2001

MARCAS INTERNACIONALES S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 224.240. Edicto por 5 días. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "MARCAS INTERNACIONALES S.A.", para el día 9 de febrero de 2001, a las 16 hs., en primera y segunda convocatoria, el mismo día a las 17 hs. en la calle Uruguay Nº 1037 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Daniel Víctor Dayán y Elías Oscar Dayán, a los cargos de Presidente y Director Titular respectivamente, que ocupan en el Directorio de la empresa. Aprobación de su gestión.
3º) Determinación del nº de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. Reforma artículo 7º Estatuto Social, en su caso.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Consideración del eventual inicio de acciones de responsabilidad contra el Sr. Eduardo Dayán.
Buenos Aires, 17 de enero de 2001.

Presidente - Daniel Víctor Dayán
Autorizado - Mariano Blasco

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 23/1 Nº 4421 v. 29/1/2001

MERCERIA PREMIER S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2001, a las 17 horas en Azcuénaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/00. Aprobación gestión del directorio.
3º) Destino de los resultados y remuneración del directorio.
4º) Elección de directores titulares por 3 ejercicios.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente por un ejercicio.

Presidente - Salomón Hakim
e. 25/1 Nº 4712 v. 31/1/2001

"N"

NORINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de NORINVER S.A. a la Asamblea General Extraordina-

ria que se celebrará el día 14 de Febrero de 2001a las 11 hs., en Cerrito 1136, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Distribución de resultados no asignados.
3º) Reestructuración de la actividad agropecuaria. El Directorio.

Presidente - Michele Battaglia
e. 24/1 Nº 4582 v. 30/1/2001

NUEVO ORIENTE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 21-2-2001 a las 8 hs. en 1ª convocatoria en Avda. Rivadavia 1365 7º piso A de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a $ 475.000. Modif. Art. 4to. del Estatuto Social.
2º) Reducción del Capital Social de $ 475.000.- a $ 15.000.- Mod. Art. 4to. del Estatuto Social
Buenos Aires, 23 de enero de 2001.

Presidente - Enrique Mastelli
e. 26/1 Nº 4817 v. 1/2/2001

"P"

PRALA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de Feb. de 2001 en su sede social de San Martín 574, 3º B., a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del Nro. de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
3º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 10.000 representado por 10.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y con derecho a un voto por acción, emisión de las acciones y reforma de los artículos 4º y 5º del estatuto social.
4º) Renuncia de los señores accionistas al derecho de preferencia y de acrecer (Arts. 194 y 197 de la Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 19 de enero de 2001.

Presidente - Carlos Alberto Deswarte
e. 24/1 Nº 4608 v. 30/1/2001

"R"

REMBRER S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de febrero de 2001 en su sede social, Gascón 526 2º C, a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Artículos 1º y 9º del Estatuto social.
3º) Reorganización del Directorio con determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al estatuto y elección de autoridades, extendiendo el mandato de los mismos por 3 años.
4º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 10.000 representado por 10.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y con derecho a un voto por acción, emisión de las acciones y Reforma del artículo 4º del estatuto social.
5º) Renuncia de los accionistas al derecho de preferencia y de acrecer (Arts. 194 y 197 de la Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 19 de enero de 2001.

Presidente - Marcelo Fabián Vallejos
e. 25/1 Nº 4667 v. 31/1/2001

"S"

SMURFIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 19 de febrero de 2001, a las 10:00 horas, a celebrarse en Avda. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Convenio Preliminar de Fusión por Absorción celebrado entre CARTONEX BERNAL S.A., USINA BERNAL S.A., SMURFIT ARGENTINA S.A. y SMURFIT BUENOS AIRES S.A. con fecha 15 de enero de 2001;
3º) Consideración de la preparación de los Estados Contables Especiales de Fusión de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000, y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e Informes del Síndico;
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción.
Buenos Aires, 23 de enero de 2001.

Presidente - Carlos Barrozzi Mulki

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Avda. Córdoba 838, Piso 9º, Of. 18, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, hasta el día 13 de febrero de 2001. Copias del Convenio Preliminar de Fusión celebrado por las Sociedades con fecha 15 de enero de 2001, quedan a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social en el horario arriba mencionado.

e. 26/1 Nº 4857 v. 1/2/2001

"T"

TEKNOPRES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Convócase por cinco días en primer y segundo llamado intervalo una hora a accionistas TEKNOPRES S.A en Liquidación a Asamblea Gral. Ordinaria para el 14-02-01 hora 10, Av. Belgrano 367, piso 11º Cap. Fed., a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la gestión desarrollada por los Sres. miembros del directorio liquidador y la sindicatura a los efectos de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550,
3º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al octavo ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2000;
4º) Aprobación del resultado (ganancia) del ejercicio. Renuncia de los señores directores a sus emolumentos. Fijación de los honorarios correspondientes al órgano de fiscalización;
5º) Fijación del número y designación de los miembros del directorio liquidador y elección de síndicos titular y suplente.

Presidente - Roberto B. F. Baccanelli
e. 24/1 Nº 4584 v. 30/1/2001

TINTORERIA INDUSTRIAL EREZCANO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de TINTORERIA INDUSTRIAL EREZCANO S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Esmeralda 1029 Capital, el 16 de febrero de 2001 a las 14 hs. en 1ra. convocatoria y a las 14,30 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cese actividades de la empresa y su consideración.

Presidente - Héctor A. Climent
e. 26/1 Nº 4881 v. 1/2/2001

"V"

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social de Av. Federico Lacroze 3335, Capital Federal, el día 15 de febrero de 2001, a las 18 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2000.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Designación de nuevos directores por el término de 3 ejercicios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. el Directorio.

Presidente - Gustavo M. Moltrasio
e. 24/1 Nº 4576 v. 30/1/2001

"Y"

YAQUITO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 9 de febrero de 2001, a las 14 horas. En Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, Of. 104, Capital, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000. Destino de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura;
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 17 de enero de 2001.

Autorizado - Juan Carlos Fiorito
e. 23/1 Nº 4426 v. 29/1/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Marcela A. Cañizares, Contadora Pública, con domicilio en Malaver 198 Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Avisa que: Las Sras. Silvana Nélida Di Paolo y Angela Makiaris domiciliadas en la calle Yerbal 6142, Capital Federal transfieren a Francisco Alberto Bellone domiciliado en Av. Ader 651 Villa Adelina, el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle AVDA. RIVADAVIA 10.568, Capital Federal habilitada como "Agencia de Remises". Reclamos de Ley en Avda. Rivadavia 10.568 Cap. Federal.

e. 23/1 Nº 4391 v. 29/1/2001

M. J. Pérez Ferrería, Mart. Público dom. legal Ramos Nº 43, M. Grande, Pcia. Bs. As. (CP 1842), T. 4296-3268, avisa: Domingo José Bello, dom., C. Larralde 4850, Cap. Fed., vende a Gerardo Horacio Fichera, dom. en Mármol 1329 Cap. Fed., su garage comercial, sito en AV. TRIUNVIRATO Nº 3815, Cap. Libre de deuda, gravamen y personal. Recl./Ley m/domicilio.

e. 24/1 Nº 4541 v. 30/1/2001

María Micaela Zapettini abog. c/dom. en Callao 1578, 1º de Cap. Fed. avisa: Que ha quedado sin efecto la venta de hotel S.S.C sito en AV. JUAN DE GARAY 474 de Cap. Fed. y anula edicto public. recibo Nº 0044-00065501 de fecha 9/10/00 al 13/10/00. Reclam. ley en mi dom. Térm. leg.

e. 25/1 Nº 4736 v. 31/1/2001

M. A. Vázquez, M. Público, Oficina Mercedes 1623 B Cap. Avisa: Miguel Angel Díaz, dom. Mercedes 1623 Cap. transfiere a Feliciano García Gerpe y Guillermo García Martínez, dom. Mercedes 1623 Cap. la elaboración de masas, pasteles, sándwiches y prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (hasta 50m2, 2 Op), Despacho de pan, sito en AV. LOPE DE VEGA 303-9 y Sótano y BACACAY 5199 Cap. Reclamos de Ley en Oficina.

e. 26/1 Nº 4838 v. 1/2/2001

"B"

La Dra. Ana M. Riccio, Tº 34, Fº 58 CPAC domiciliada en Argerich 325, 3º, 10, Capital, hace saber que la señora Susana Cetrini, LC 5.265.690, domiciliada en Belgrano 1373, Capital; transfiere libre de deuda el fondo de comercio dedicado a locutorio (Telefónica de Argentina) ubicado en BELGRANO 1373, Capital, a la señora Ofelia Ester Ponce, DNI 14.927.155, domiciliada en Larrea 656, 2º "A", Capital. Reclamos de ley en Argerich 325, 3º, 10, Capital.

e. 25/1 Nº 4719 v. 31/1/2001

"G"

A. Mena y Asoc.; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Valentín Dindurra domic. Godoy Cruz 2880 Cap. vende a Mabel Beatriz Rodríguez domic. Tucumán 834 Cap. elab. de masas, pasteles, sándw. y prod. simil. etc. com. min. de productos alimenticios en general com. min. de productos alimenticios envasados, com. min. de bebidas en general envasadas, com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) casa de comidas rotisería, sito en la calle GODOY CRUZ 2880 P.B. de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/1 Nº 4798 v. 1/2/2001

"M"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap., avisa: Juan C. Corno domic. Av. Frías 2160 Temperley Pcia. de Bs. As. vende a Noemí I. Alcain domic. San Antonio 435 Cap. su bar sito en MONTEVIDEO 447 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/1 Nº 4447 v. 29/1/2001

Anchorena 74 Mart. Púb. Raúl Torre of. Anchorena 74 Cap. avisa: Blanca Mónica Scarlato dom. Membrillar 96, Cap. vende su hotel s.s.c. sito en MEMBRILLAR 96, Cap. a Carmelo Angel Musuraca dom. Billinghurst 1872 Cap. recl. Ley n/ofic.

e. 24/1 Nº 4552 v. 30/1/2001

"R"

M. A. Vázquez, M. Público, Oficina Mercedes 1623 Cap. Rectifica: En aviso 71629-4 a 11/12/ 2000. Compradora Fdo. comercio RIVADAVIA 5559 Cap. María Luisa Ortal Ceñal, Domicilios y Reclamos de Ley en Oficina.

e. 26/1 Nº 4839 v. 1/2/2001

"T"

Se avisa: José María Rodríguez, CUIT 20933051235, dom. en Fortunato Devoto 533, 5º Piso, dto. "B", Capital Federal, vende a Leonor Juana Rodríguez, DNI 16.533.329, dom. en Bahía Blanca 166, Capital Federal, (quien adquiere para sí o en comisión), su garage comercial sito en TALCAHUANO 365, Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 23/1 Nº 4336 v. 29/1/2001

Miguel A. Vázquez, Mart. Público. Oficina Mercedes 1623 B. Cap. Avisa: Feliciano García Gerpe, Sergio Horacio García Martínez, Guillermo José Ernesto García Martínez y Silvia Beatriz García Martínez, dom. Mercedes 1623 Cap. Transfieren a Miguel Angel Díaz, dom. Mercedes 1623 Cap. La elaboración de prod. de panadería, con

venta directa al público, sita TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 3844-6 Cap. Reclamos de Ley en Oficina,

e. 26/1 Nº 4836 v. 1/2/2001

Wesley Jessen Argentina S.A., CUIT Nº 30-50422759-2, con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, vende a Novartis Argentina S.A., CUIT Nº 30-51662039-7, con domicilio constituido en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, parte de su fondo de comercio, enajenando todo lo concerniente al área de "Comercialización de Lentes de Contacto"; la actividad de "Producción de Lentes de Contacto" no está incluida en la transferencia. La venta se efectúa libre de toda deuda y sin personal. La Transferencia se efectúa bajo condición de aprobación por parte de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Aprobada la operación, la compradora quedará en la tenencia del fondo de comercio. Reclamos de Ley y el domicilio del comprador, a los efectos del presente: Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, CUIT Nº 20-04372263-9, con domicilio en Florida 716, 1º piso "C", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

e. 26/1 Nº 4831 v. 1/2/2001

"V"

El Dr. Julián Figureoa Alcorta, domic. en 25 de Mayo 749, 4º "13", Cap., comunica que Laura Creatore, domic. en Rastreador Fourniere 2020, Olivos, Bs. As., cede, vende y transfiere a Perla Mabel Introcaso, domic. en Vidal 1848, libre de deudas y gravámenes, el garaje comercial sito en VIDAL 1844/48, Cap. Escribanos intervinientes Luis Figueroa Alcorta y Carlos I. Allende. Reclamos de Ley en 25 de Mayo 749, 4º, "13" y 5º "17", Capital. Dr. Julián Figueroa Alcorta.

e. 24/1 Nº 4564 v. 30/1/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DELLA ROSA SACIF

Por asamblea de fecha 4/9/2000 DELLA ROSA SACIF aumenta el capital a $ 161.523,14 y reduce a $ 39.000, reforma el art. 4to. Activo: $ 53.077,40 y pasivo: $ 223,65 antes de la reducción y después: Activo: $ 39.223,68 y pasivo $ 223,65. Balance de reducción al 31/7/00, de acuerdo al art. 204 ley 19.550 se publicará por tres días.

Autorizado - Maximiliano Stegmann

e. 25/1 Nº 4741 v. 29/1/2001

DIARIO LA NUEVA PROVINCIA S.R.L.

LA NUEVA IMPRESION S.A.

Se hace saber que, en virtud del Compromiso Previo de Fusión suscripto el veintisiete de setiembre del año dos mil (27-09-2000) la sociedad "DIARIO LA NUEVA PROVINCIA S.R.L." con sede social en la calle Sarmiento Nº 54 de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Matricula Nº 114 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires cuya valuación del activo a los efectos de la fusión es de $ 19.981129,63 y la valuación del Pasivo es de $5.266.513,96 y ha incorporado por fusión por absorción; al 30 de junio de 2000; a la sociedad "LA NUEVA IMPRESION S.A." con sede social en la calle Suipacha Nº 1111 Piso 4º de la Capital Federal; inscripta en la Inspección General de Justicia de Capital Federal bajo el número 5331 del Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 11-06-96; cuya valuación del activo es de $55.771,19 y del Pasivo de $ 5.771,19. La sociedad "DIARIO LA NUEVA PROVINCIA SRL" ha aprobado el compromiso previo de fusión por Reunión de socios de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil (14-11-2000) y la sociedad de "LA NUEVA IMPRESION S.A." (Sociedad absorbida) lo ha hecho por Asamblea General Extraordinaria Unánime del diecinueve de noviembre del año dos mil (19-11-2000). La sociedad "DIARIO LA NUEVA PROVINCIA SRL" modifica su estatuto a los efectos de adecuarlo a las disposiciones de la Ley Nº 19.550, y aumenta su Capital Social en la suma de $ 50.000,00 elevándolo en consecuencia a la suma de $ 2.050.000,00 mediante la suscripción e integración de quinientas (500,00) cuotas sociales de pesos cien (100,00) cada una.

Gerente - Domingo Mario Marra

e. 25/1 Nº 1271 v. 29/1/2001

"M"

M. T. MAJDALANI Y CIA. S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 9-5-2000 redujo su capital a $ 11.097.000, rescatando 3.093.000 acciones ordinarias escriturables. Reclamos y oposiciones: Marcelo T. de Alvear 864, 1º p., Cap. Fed. (Art. 204 L.S.C.).

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba

e. 26/1 Nº 4823 v. 30/1/2001

"N"

NOUGUES S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea realizada el 18/9/2000 y las reuniones de Directorio del 12/10/2000, 15/11/2000 y 08/01/2001 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ofrecen en suscripción 10.147.377 acciones ordinarias escriturales de v$n 1.c/u.

Presentación de suscripciones: Caja de Valores S.A. en el horario de 10:00 a 15:00 horas, exclusivamente en la sede de la misma en la Capital Federal, Leandro N. Alem 322.

Período de suscripción: el plazo para ejercer el derecho de preferencia se extiende desde el 30 de enero de 2001 hasta el 28 de febrero de 2001 inclusive.

Acciones que se ofrecen en suscripción: 10.147.377 acciones ordinarias escriturales de v$n 1.- c/u, Clase "B" - 1 voto, a razón de una nueva acción por cada 0,08397047 acciones de tenencia, o bien 11,90894869 nuevas por cada una de tenencia.

Precio de suscripción: a la par, es decir $ 1.- por acción.

Características de los nuevos valores. acciones ordinarias escriturales clase "B" - 1 voto por acción, con derecho a dividendos a partir del Ejercicio iniciado el 1/7/2000.

Forma y plazos de Integración: el importe correspondiente a las acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de preferencia y acrecer deberá integrarse en efectivo en alguna de la siguientes formas a opción del accionista:

a) 100% al contado en el momento de efectuar la suscripción. b) 90% al contado en el momento de efectuar la suscripción y el 10% restante dentro de los 90 (noventa) días de la fecha de cierre del período de suscripción.

De optarse por la integración en dos pagos (opción b) las acciones suscriptas sólo serán negociables una vez integrado el 10% restante y se haya superado la causal de cotización suspendida.

Vencido el plazo para la integración del saldo del 10%, se producirá la mora de pleno derecho. En tal caso, se procederá de la siguiente forma:

1.- Se intimará al accionista para que proceda a la integración del saldo adeudado dentro de los siguientes 15 (quince) días corridos.

2.- No satisfechos los importes adeudados dentro del plazo establecido en 1) la Sociedad procederá a la venta de la totalidad de las acciones suscriptas, conforme a lo prescripto en el artículo 193 de la Ley de Sociedades y pondrá a disposición del accionista moroso la suma que resultare de deducir de lo obtenido en la venta, el importe adeudado y los gastos ocasionados por aquélla.

Monto mínimo será de 1 (una) acción.

Plazo para el derecho de acrecer: simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia.

Prorrateo: el saldo de acciones no suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia será ofrecido a los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer, en proporción a las acciones suscriptas y hasta el límite del tope que pudieran haber fijado. Dentro de las 72 horas de finalizado el período de suscripción, se publicará un aviso en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires dando cuenta de la adjudicación de las acciones correspondientes al derecho de acrecer y los accionistas dispondrán de 5 (cinco) días hábiles para integrar los importes respectivos. Transcurrido dicho plazo, el Directorio está facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones.

Forma de los títulos: acciones escriturales; los títulos se acreditarán en la cuenta abierta a nombre de cada accionista en la Caja de Valores S.A.

Autorización: oferta pública autorizada por Resolución nº 13.694 del 4/1/2001 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Prospecto: toda la información, así como las condiciones de la oferta, están incluidas en el Prospecto publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 12/1/2001. Además dicha información se encuentra a disposición de los accionistas en Marcelo T. de Alvear 1261 - 30 Piso - Of. 36, Capital Federal y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires,

Con relación al último estado contable presentado, no se han producido hechos relevantes que puedan afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, con la sola excepción de lo informado y publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio del 28/12/2000, en la que se hiciera saber que con fecha 20/11/2000 la Cámara de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal dictó sentencia en los autos "Dristel S.A. c/Nougués Hnos. S.A. y otros s/sumario", referidos a las remuneraciones de Directores de la Sociedad por los ejercicios cerrados al 30.6.93 y 30.6.94, resolviendo que los mismos deberán reintegrar en efectivo los montos percibidos por la inexistencia de utilidades en dichos años. La cifra en cuestión es del orden de los $ 300.000.- a los que habrá que adicionar los intereses aún pendientes de liquidación.

Las acciones de esta Sociedad tienen la cotización suspendida por aplicación del artículo 42, inciso d) del Reglamento de Cotización. En consecuencia, a las acciones del presente ofrecimiento se les extenderá dicho encuadre reglamentario.

Presidente – Manuel Eduardo Herrera

e. 25/1 Nº 4613 v. 29/1/2001

"R"

RIMASA Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

y

BONDAD S.A.

AVISO DE FUSION

Las sociedades RIMASA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con sede social en Carlos Pellegrini 27, piso 6º "F" de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 2 de mayo de 1969, bajo el número 1443, al folio 195 del libro 67 de estatutos nacionales, y BONDAD S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 311, piso 5º de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de enero de 1982 bajo el número 23 del libro 96, tomo "A" de sociedades anónimas, hacen saber que han celebrado un compromiso previo de fusión por absorción por el cual RIMASA S.A.A.C.F. e I. incorpora a BONDAD S.A. en los términos del art. 83 de la Ley 19.550. Se informa que el capital de la sociedad incorporante asciende a la suma de tres centavos ($ 0,03) como consecuencia de la fusión, capital que por asamblea general extraordinaria de RIMASA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA se elevó hasta la suma de seiscientos mil pesos ($ 600.000) por capitalización de saldos acumulados en la cuenta de resultados no asignados. Se hace saber que los activos y pasivos de cada sociedad al día 30 de junio de 2000 son los siguientes: RIMASA S.A.: Activo: $ 2.105.790,97; Pasivo: $ 926.124,96; BONDAD S.A.: Activo: $ 275.927,52; Pasivo: $ 40.838,40. La sociedad incorporante mantendrá su condición de sociedad anónima y su domicilio en esta Capital, fijando su sede en la calle Uruguay 1226, piso 2º A. El compromiso previo de fusión fue firmado el 26 de septiembre de 2000 y aprobado por la asamblea general extraordinaria de RIMASA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA del 20 de octubre de 2000 a las 10 hs. y por la asamblea general extraordinaria de BONDAD S.A. del 20 de octubre de 2000 a las 15 hs. Oposiciones en calle Uruguay 1061, piso 3º, oficina 55,de la Ciudad de Buenos Aires.

BONDAD S.A. -
Presidente - Santiago Lalor
RIMASA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA -
Presidente - Eduardo Lalor

e. 25/1 Nº 4624 v. 29/1/2001

"S"

STRATEGIC CHANNEL S.A.

Nº Correlativo en I.G.J. 1.636.067. Por Asamblea Ordinaria del 03/01/00 (segunda convocatoria) se instrumentó el aumento de capital social de $ 12.000.- a $ 60.000, dentro del quíntuplo, emitiendo 48.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto por acción, que deberá integrarse en dinero en efectivo en un 25% y el 75% restante dentro del plazo de 90 días contados a partir de la fecha de la asamblea; sujetar la emisión al siguiente mecanismo de suscripción, plazo de pago, caducidad y plazo del derecho de acrecer: 1) Los accionistas contarán con el plazo legal de 30 días corridos contados a partir de la ultima publicación de la oferta de suscripción (Art. 194 LSC) para suscribir e integrar el 25% al momento de la suscripción, mediante cheque o efectivo depositado en la cuenta corriente de STRATEGIC CHANNEL S.A., abierta con el nº: 110-2 249-3 en el Banco Galicia sucursal 249 (Facultad de Medicina) sita en Av. Córdoba 2541/47- Cap. Fed.; 2)Transcurrido dicho plazo, los accionistas que no hubieran efectuado la suscripción e integración que les correspondiere, perderán el derecho de conformidad con lo previsto en el art. 194 LSC., 3) Quienes hubieran suscripto e integrado, podrán hacer uso del derecho de acrecer en la proporción a las acciones que hayan suscripto en la respectiva emisión, por el plazo de 10 días contados a partir del vencimiento del plazo de suscripción preferente. Vencido dicho plazo de 10 días quienes hubieran ejercido el derecho de acrecer podrán suscribir íntegramente el remanente dentro del plazo de 3 días, vencido el cual, cualquier tercero podrá suscribir e integrar la emisión. Este aumento se efectúa para posibilitar: A) La eventual adquisición de un inmueble preferentemente en la zona de Once, Cap. Fed. para utilizarlo como depósito e instalar allí una mesa de corte para la confección de bolsos y su reparación; B) La adquisición de un vehículo utilitario para su uso comercial; C) Encargar la modificación y/o fabricación de nuevas matrices; D) Afrontar los costos de inscripción de patentes en el exterior y nuevas en el país; E) Posibilitar viajes al exterior para concretar contratos de licencias de patentes, con terceros, que pudiesen explotarlas; F) Cancelación de pasivos tributarios y otros pasivos. Notas: Lugar de suscripción del capital: Larrea 871 Piso 7º "B"- Capital Federal, de 16 a 18 hs. inclusive. Integración de la suscripción en las condiciones fijadas en la presente publicación.

Autorizado – Juan Carlos Basile

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/1 al 18/1/2001.

e. 25/1 Nº 3626 v. 29/1/2001

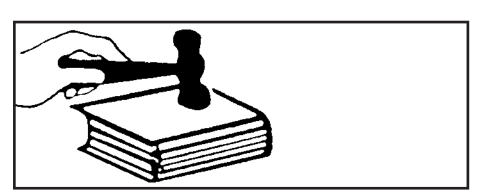
"T"

TOLHUIN S.A.

Con domicilio en Sarmiento 930, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2000 dispuso una reducción de Capital $ 13.682.000.- pasando de $ 15.082.000.- al actual de $ 1.400.000.-. Reclamos de Ley en el domicilio de la sociedad. El Directorio.

Presidente – Raimundo Richard

e. 25/1 Nº 4725 v. 29/1/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Cipriano E. Quesada, hace saber por tres días, que por cuenta y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (acreedor prendario, art. 39, Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Cód. de Com., subastará el 6-2-2001 a las 11:00 hs., en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal: 1) Tractor marca John Deere, modelo 2730, número 002245J, año 1997. Base: U$S 13.000. Deudor: Birimisa, Tomás E. 2) Tractor marca John Deere, modelo 7500, número JO7500X001170, año 1997. Base: U$S 30.000.

Deudor: Fendechuk, Daniel. 3) Tractor marca John Deere, modelo 6500, tracción simple, número CQ6500A005540, año 1998, dominio AGK06. Base: U$S 28.000. Deudor: Busic, Pedro R. Exhibición: lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 16 a 18 hs., en Urquiza s/n, Tres Isletas, Provincia de Chaco (domicilio del Sr. Santiago Contreras, Tel: 03732-461355). Condiciones de venta: Seña 10%, Comisión 10 %, al contado, en efectivo, en el acto del remate. En caso de no existir ofertas, se subastarán sin base. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, en el domicilio que se indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Estando los bienes en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las patentes que pudieran adeudarse, gastos trámites y gestión de transferencia, son a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes serán entregados previo pago del precio total. Venta sujeta aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 17 de enero de 2001.

Cipriano E. Quesada, martillero.

e. 25/1 Nº 4761 v. 29/1/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a JUAN EDUARDO CASTILLO, DNI Nº 28.970.819, domiciliado en Husares 564 de Adolfo Sordeaux, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso, San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2º párrafo del CPPN, en la causa Nº 1389/00 que se le sigue por pta. Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 29 de diciembre de 2000.

El Procurador Fiscal Federal.

e. 25/1 Nº 341.256 v. 31/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, cita por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de SERVELIONA TORRES, a fin de acreditar sus derechos. Publíquese edictos por tres días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2000.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 26/1 Nº 4732 v. 30/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, en autos "ECONOMIC PLANNING CONSULTANTS S.A. c/IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. s/Sumario" comunica por 15 días (art. 89, Decreto Ley 5965/63) la cancelación de cuatro pagarés hipotecarios con vencimiento el 30/11/94, dos de ellos correspondientes a la Unidad Funcional 128 (ex 115) Loft: cuota mensual de U$S 1.255,79 y anual de U$S 15.068,73 y dos correspondientes a la Unidad Funcional 54 (ex 14) cochera: cuota mensual de U$S 134 y anual de U$S 1.600, libradas a favor de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. Las Unidades citadas corresponden al Inmueble de la Avda. Alicia Moreau de Justo 750, Dock 5, Puerto Madero. Asimismo autoriza el otorgamiento de la escritura de cancelación de hipoteca, luego de transcurridos 60 días corridos desde la última publicación y de no mediar oposición.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/1 Nº 2879 v. 29/1/2001

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la calle Av. Callao 635, P. 3, Capital Federal (1022), cita mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial, para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación el Sr. EDGARDO POEYMIROU y la Sra. MARIA TERESA VILATA DE POEYMIROU comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/POEYMIROU, DESIRE EDGARDO s/Ordinario".

Buenos Aires, 27 de octubre de 2000.

Alejandra Tévez, secretaria.

e. 26/1 Nº 4785 v. 29/1/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 de Capital Federal, comunica por quince (15) días que en autos "DOMOTECNICA S.A. s/Cancelación", ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible Nº 45.181/1, por la suma de U$S 100.000 (Cien Mil con 00/100), con tasa prevista del 7,85% de interés anual en dólares por la suma de U$S 1290 (Un Mil Doscientos Noventa con 00/100), contratado con el BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. con vencimiento el 11 de julio de 2000. Se hace saber que transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjera oposición, se autorizará la expedición de un nuevo título a los efectos que corresponda. Publíquese por quince (15) días en el Boletín Judicial. Se deja constancia que en vez de tratarse del "Boletín Judicial" se trata del "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.

María Florencia Estevarena, secretaria interina.

e. 18/1 Nº 3926 v. 7/2/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a PABLO RICHARD CABALLERO INCHAUSTI a estar a derecho en la causa Nº 15.847 que se le sigue por el delito previsto por el art. 94 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 23/1 Nº 341.104 v. 29/1/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a FILOMENA VIRGINIA BILBAO RAMOS a estar a derecho en la causa Nº 14.243 que se le sigue por el delito previsto por el art. 149 bis del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.

Gabriela A. Gutiérrez, secretaria ad-hoc.

e. 23/1 Nº 341.105 v. 29/1/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 20.588 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a MARCELO WOLANIUK a estar a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito del art. 1º ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2000.

Gabriela A. Gutiérrez, secretaria ad-hoc.

e. 23/1 Nº 341.106 v. 29/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expediente caratulado: "IMP.: AMANTE, NORMA EDITH s/Falsificación documento destinado a acreditar la identidad dte.: Vázquez, Héctor Fernando" de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 15 de enero de 2001. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: Librar cédula a diligenciar en el día al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días, citándose a IRMA ALICIA PALACIO (DNI 3.793.140) por el término de tres días a contar desde la primera fecha de publicación, a comparecer a derecho en la causa Nº 86.071/99 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad, a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia no justificada... Fdo.: Eliseo R. Otero, Juez de Instrucción interinamente a cargo, P.R.S. Ante mí: Domingo E. Montanaro, Secretario.

e. 24/1 Nº 341.254 v. 30/1/2001

Nº 48

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a VIVIANA DEL ROSARIO DIAZ —de nacionalidad chilena, titular del Pasaporte Nº A1.267.112, nacida en la Ciudad de Santiago de Chile el 10 de noviembre de 1973, hija de Fernando Díaz y de Mirta Díaz, con último domicilio conocido en la calle Nechochea 922 de esta Ciudad, P.B., depto. "7" de esta Ciudad— y VERONICA TAPIA VILLAGRAN —de nacionalidad chilena, titular del D.N.I. Nº 12.406.657-3, nacida en la Ciudad de Santiago de chile el día 6 de noviembre de 1972, hija de Fernando Tapia y Elentina Villagrán, con último domicilio conocido en la calle Necochea 922 de esta Ciudad, P.B., depto. "1" de esta Ciudad—, a fin de que comparezcan ante estos Estrados, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 23.527/99 que se les sigue en orden al delito de robo bajo apercibimiento de ordenar su captura a las autoridades policiales, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de enero de 2001.

Néstor Abel Pantano, secretario.

e. 23/1 Nº 340.753 v. 29/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	18/01/2001	ALEJANDRA PATRICIA CAVIGLIA	3	Nº 7821/2001- HOMICIDIO
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	22/01/2001	MARIANA DELIA NUCCI	3	Nº 127483/00

e. 26/1 Nº 10 v. 1/2/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5 de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores de JOSE GROSSO a presentarse en los autos "GROSSO, JOSE s/Concurso Preventivo" a fin de que hagan valer sus derechos. Se deja constancia que el auto de apertura se dictó por resolución del 13 de octubre de 2000, fijándose fecha de presentación de los acreedores ante la Sindicatura (contador Vicente Tesoriero, sito en Av. San Martín 5830 de Cap. Fed.) para verificar sus créditos hasta el 13 de febrero de 2001, quien a su vez deberá presentar informe de verificación el 3 de abril de 2001 —conf. art. 35— y el correspondiente al estado general de los negocios —art. 39— el 15 de mayo de 2001. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/1 Nº 4745 v. 31/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "SIMONIAN DE ROSSI, MATILDE BEATRIZ s/Concurso Preventivo", que con fecha 18 de octubre de 2000, se decretó la apertura del concurso preventivo de SIMONIAN DE ROSSI, MATILDE BEATRIZ, domiciliada en Burela 2061, Capital Federal, habiéndose designado síndico al Contador José Alfredo Alegre, con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 7º, Of. "J, I, H", de esta ciudad, donde recibirá los justificativos de créditos hasta el día 16/02/2001, debiendo el funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de L.C., hasta los días 02/04/2001 y 11/05/2001 respectivamente. La audiencia informativa se efectuará el día 07/09/2001 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2000.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/1 Nº 4867 v. 1/2/2001

Nº 17

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17, inter. a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Cap. Fed., comunica por cinco días que autos "CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD PEHUAJO S.A. s/Quiebra", se dispuso el llamado a mejora de la oferta de com-

pra presentada por Healthcare System Finance S.A. referida al tomógrafo marca Elscint, Modelo Select SP, Nº de fabricación 7120-8109, origen Haifa - Israel, fecha de fabricación 10.08.98, con todas las piezas que sirven para su funcionamiento, y en buen estado de conservación, por la suma de U$S 181.818, IVA incluido. Las ofertas deberán ser dirigidas al Tribunal con todos los datos necesarios para la identificación del oferente, el precio ofrecido, y las mejoras propuestas al resto de las condiciones, en las que se incluirá una garantía del 10% del monto ofrecido, mediante depósito bancario en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a nombre de los autos. Se exhibirá los días 01 y 02 de febrero de 12 a 17 hs. en Carlos Pellegrini 839, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. se recepcionarán ofertas hasta el día 16 de febrero de 2001, a las 12,30 hs. en la sede del Juzgado. La audiencia de apertura de sobres se realizará el día 19 de febrero de 2001, a las 10.30 hs. en la sede del Juzgado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de la adjudicación, sin necesidad de interpretación alguna. Será a cargo del adquirente el pago de la comisión del martillero que se fija en 5%.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Silvina Vanoli, secretaria.
e. 25/1 Nº 4748 v. 31/1/2001

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en autos "AUROS S.A. s/Quiebra" (CUIT Nº 33-69133299-9) quiebra decretada con fecha 21/12/2000 que fue designada Sindico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 30/3/2001. Asimismo, intima al deudor: a) entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días; b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. El Síndico presentará los informes previstos en el art. 35 LCQ y 39 LCQ los días 16/05/2001 y 28/06/2001, respectivamente. Asimismo, se cita a los representantes de la fallida a dar explicaciones que se les requerirán en la audiencia del día 22 de mayo de 2001 y, supletoriamente, la del día 11 de junio de 2001 ambas a las 9 horas bajo la prevención que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 23/1 Nº 341.107 v. 29/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Infrascripto, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de cinco días la quiebra de OSCAR R. CAAMAÑO S.A., decretada con fecha 30 de octubre de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico designada, Contadora Stella Maris Alonso, con domicilio en Montevideo 536, 10º piso, departamento I, Ciudad de Buenos Aires, tel. 4371-1533, hasta el día 5 de abril de 2001. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 21 de mayo de 2001 y 2 de julio de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 9/5/2001 y supletoriamente la del día 1/6/2001, ambas a las 9:00 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/1 Nº 341.328 v. 1/2/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

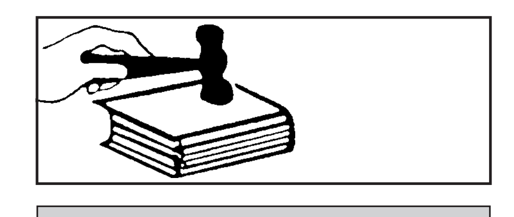
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/1/2001 - Vence: 29/1/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	U	FERNANDO L. SPANO	27/12/00	VICTORIO CARABAJAL	4533
40		CARLOS E. ANTONELLI	10/11/00	GARCIA MARIA DELIA	4563
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/12/00	ELSA ESTHER AGAZZI	4544
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/12/00	MUSTAPIC ZVONKO Y VALENCIC STEFANIA	4524
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/12/00	PASCUAL PETRACCA	4543
91	U	ALBERTO UGARTE	28/12/00	JOSE ANSELMO GARCIA	4549
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	19/12/00	GARCIA MANUEL	4574
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	15/12/00	JULIA FILOMENA PASCUCCI	4542

e. 25/1 N° 14 v. 29/1/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, sito en Av. R. S. Peña 1211 – 3º piso – Capital, comunica por dos día en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ALFONSO, HUGO ALBERTO (DNI. 14.869.300) s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233), rematará el jueves 8 de febrero de 2001 a las 10:05 hs. en la Corporación de rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Fiat Duna SD, sedán 4 puertas, año 1998, Motor Fiat 146B2000 5059683, Chasis 8AP155000*XB441036, Dom. CIM 778, Base $ 4.500, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, arancel oficinas subastas judiciales 0,25%. Ante la ausencia de oferentes a la media hora se realizará una nueva subasta con base reducida en un 50% y si aún no hubiera postores será sin base. Adeuda al 31/7/00 $ 925,44 que serán a cargo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Exhibe en Mapo, ruta Nac. 2 Km. 37,5, Berazategui de 9 a 12 y 13:30 a 16 hs. los días hábiles. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 26/1 Nº 4871 v. 29/1/2001

Nº 8

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Avda. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Fernando Saravia, comunica por tres días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/ F DET. c/LETO BLAS ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 128.932/99, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT Nº 20-04246229-3 rematará el 26 de febrero de 2001 a las 11,15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Duna SD, sedán 4 puertas, modelo 1998, Dominio: CHR 484. Motor Fiat 146B20005043237, chasis Fiat 8AP155000W8433432, perteneciente a Blas ALBERTO LETO, L.E. Nº 6.105.763. Al contado y mejor postor. Base: $ 3.500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de la oficina de subastas judiciales: $ 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse el 27 de febrero de 2001, de 14 a 15 horas en el mismo lugar del remate. Las deudas por patentes impagas ascienden a $ 198,82 al 25/09/00 (fs. 59) y estarán a cargo del comprador. El vehículo se subasta en las condiciones en que se encuentra y exhibe. Exhibición: desde el 19 hasta el 23 de febrero 2001, en el horario de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2000.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 25/1 Nº 4762 v. 29/1/2001

Nº 10

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Avda. Callao 635, PB., Cap. Fed., Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por tres días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DET. c/SOSA FAUSTINO y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 80.755/99, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT Nº 20-04246229-3, rematará el 26 de febrero de 2001 a las 11,10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Siena HDL, Sedán 4 puertas, Modelo 1998, Dominio: CHT 716. Motor Fiat 176A50005054437, Chasis Fiat 8AP178698W4075682, perteneciente a FAUSTINO SOSA, DNI Nº 10.889.872. Al contado y mejor postor. Base: $ 8.131. Comisión: 10%. Arancel de la Oficina de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postores media hora después saldrá a subasta con la base reducida en un 50%. Las deudas por patentes que ascienden a $ 82,60 al 04/8/00, estarán a cargo del comprador. De acuerdo con el art. 570 del CPCCN y con el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 8 horas del 26 de febrero de 2001 en la Sede del Juzgado, realizándose la audiencia de apertura de las mismas a las 8,15 horas del mismo día. Para mayor información acerca del procedimiento concurrir a la Secretaría del Juzgado. El vehículo se subasta en las condiciones en que se encuentra y exhibe. Exhibición: desde el 19 hasta el 23 de febrero de 2001, en el horario de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Bueno Aires.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/1 Nº 4756 v. 29/1/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635 – P. Baja – Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/SANCHEZ, CARLOS A. (DNI 12.860.648) s/Ejecución prendaria (Expte. Nº 69.270)", que el martillero Miguel de Elizalde (4374-8233), CUIT 20-04372458-5, rematará el jueves 8 de febrero de 2001 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiar Duna SD, año 1998, sedán 4 puertas, Motor Fiat 146B20005044471, chasis 8AP155000W8434656, Dom. CJJ 275. Base $ 3.333, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Adeuda al 29/9/00 $ 655,07 que será a cargo del comprador. Se exhibe en Mapo. ruta Nac. 2 Km. 37,5, Berazategui de 9 a 12 y 13:30 a 16 hs. los días hábiles. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 2000.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario interino.
e. 26/1 Nº 4880 v. 29/1/2001

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 21, sito en Av. Callao 635 – 5º piso – Capital, comunica por dos día en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/GONZALEZ, JUAN A. (DNI. 18.428.723) s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233), rematará el jueves 8 de febrero de 2001 a las 10:20 hs. en la Corporación de rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Fiat Uno S1.4, sedán 2 puertas, año 1998, Motor Fiat 159A20388470219, Chasis 8AP146000*W8432458, Dom. CIF 633. Base $ 2.666,67 al contado y mejor postor. Seña 30% - Comisión 10% - Arancel 0,25%, Adeuda al 31/8/00 $ 1.163,90 que será a cargo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de remate. Exhibe en Mapo, ruta Nac. 2 Km. 37,5, Berazategui de 9 a 12 y 13:30 a 16 hs. los días hábiles. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 2000.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 26/1 Nº 4883 v. 29/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ATLAS TINTORERIA INDUSTRIAL S.A. (CUIT 30-51678717-8) s/Quiebra s/Concurso Es-

pecial", expte. Nro. 76.146, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487125-5) rematará el día 15 de febrero de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Constitución 2766, San Justo, Ptdo. de La Matanza, Pcia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ. II Secc. L. Manz. 62 Parc. 13 Matrícula 107332 Partida Inmobiliaria 13.027 Medidas: 8m66 de fte. por 27m68 de fondo. Según constatación del martillero se ubica en la calle Constitución entre los números 2759 y 2783, no posee entrada propia, se accede por el lote 12. Se encuentra desocupado y en mal estado de conservación. Base $ 25.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel Acordada 10/99 0,25%. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se extenderá el boleto a quien efectivamente realice la mejor oferta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales a la orden de S. S. y como perteneciente a los obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. Exhibición: 12 y 13 de febrero de 2001 en el horario de 16 a 17 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.

María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 26/1 Nº 341.345 v. 1/2/2001

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/LENCINAS, MIGUEL (DNI 24.841.844) s/Ejecución Prendaria (Expte. Nº 75.380)", que el martillero Miguel de Elizalde (4374-8233) CUIT 20-04372458-5, rematará el jueves 8 de febrero de 2001 a las 10.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD - año 1998, sedán 4 puertas, Motor Fiat 146B20005045391, Chasis 8AP155000W8437435, Dom. CEG 064. Base $ 4.000, al contado y mejor postor. En caso de falta de postores a la media hora se efectuará otra subasta sin base. Seña 30%. Comisión 10%, Arancel 0,25%. Adeuda al 8/00 $ 291,90. Las deudas serán a cargo del comprador a partir de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de Fuero, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta. El comprador debe indicar en autos el nombre del eventual comitente. Se exhibe en Mapo, Ruta Nac. 2 Km. 37,5, Berazategui de 9 a 12 y 13.30 a 16 hs. los días hábiles. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2000.

Federico Güerri, secretario.

e. 26/1 Nº 4882 v. 29/1/2001

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ SALVADORES, SANTIAGO J. (DNI 23.909.701) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233), rematará el jueves 8 de febrero de 2001, a las 10.10 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Fiat Siena EL, sedán 4 puertas, año 1998, Motor Fiat 178B40388383797, Chasis 8AP178632W4016229, Dom. CET 394, Base $ 4.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel Oficina Subasta Judiciales 0,25%. Ante la ausencia de oferentes a la media hora se realizará una nueva subasta con base reducida en un 25%. Adeuda al 25/9/00 $ 1.789,37 que serán a cargo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibe en Mapo, Ruta Nac. 2 Km. 37,5, Berazategui de 9 a 12 y 13.30 a 16 hs. los días hábiles. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/1 Nº 4885 v. 29/1/2001

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ ALBARRACIN, MIRTA (DNI 14.625.520) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233), rematará el jueves 8 de febrero de 2001 a las 10.15 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Fiat Duna SD, sedán 4 puertas, año 1998, Motor Fiat 146B20005059400, Chasis 8AP155000*X8440770, Dom. CIM135. Base $ 7.771,12 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, Arancel 0,25%. En caso de falta de postores a la media hora se realizará una nueva subasta con la base reducida en un 50% y si la misma no tiene éxito saldrá a la media hora sin base. Adeuda a Rentas $ 729,43 que será a cargo del comprador, así como el IVA, en caso de corresponder. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de remate. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra. Exhibe en MAPO, Ruta Nac. 2 Km. 37,5 Berazategui de 9 a 12 y 13.30 a 16 hs. los días hábiles. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los días del mes de diciembre de 2000.

Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 26/1 Nº 4884 v. 29/1/2001

Nº 16

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., Secretaría Nº 160, a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo, comunica por tres días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO, P/F DETERMINADOS c/AQUINO AUGUSTO MARTIN y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 53.956/2000, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT Nº 20-04246229-3, rematará el 26 de febrero de 2001 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Uno S 1.4 3P, Sedán 2 puertas, Modelo 1998, Dominio: CDM 128. Motor Fiat 159A20388436697, Chasis Fiat 8AP146000W8425841, perteneciente a AUGUSTO MARTIN AQUINO, DNI Nº 26.000.128. Al contado y mejor postor. Base: $ 2.963. Comisión: 10%. Arancel de la Oficina de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, media hora después saldrá a la venta sin base. Las deudas por patentes impagas ascienden a $ 990,38 al 01/11/00 (fs. 61) y estarán a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia de dominio. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, bajo los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC. Exhibición: desde el 19 hasta el 23 de febrero de 2001, en el horario de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.

Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 25/1 Nº 4763 v. 29/1/2001

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINO S.A. c/ROMERO, MANUEL (DNI 17.614.380) s/Ejecución Prendaria" que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233) rematará el jueves 8 de febrero de 2001 a las 10 hs. en la Corporación de Remadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Fiat Siena ELD, sedán 4 puertas, año 1998, Motor Fiat 176ª50005042339, Chasis 8AP178678W4059635, Dom. CAX 194. Base $ 6.500, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de falta de postores a la media hora se realizará una nueva subasta con la base reducida en un 50% y si la misma no tiene éxito saldrá a la media hora sin base. Adeuda al 16/8/00 $ 935,63 que será a cargo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de remate. Exhibe en Mapo, Ruta Nac. 2 Km. 375, Berazategui de 9 a 12 y 13.30 a 16 hs. los días hábiles. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.

Alejandro C. Mata.

e. 26/1 Nº 4876 v. 29/1/2001

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, Capital, comunica por tres días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ACCORINTI, SILVIA LILIANA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Miguel de Elizalde (4374-8233) CUIT 20-04372458-5 rematará el jueves 8 de febrero de 2001 a las 10.41 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio EL SP 1.6, año 1998, sedán 4 puertas, motor Fiat 178B40388420910, Chasis 8AP178332*W4038225, Dom. CBA 898, Base $ 4.875, al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 10%, Arancel 0,25%. adeuda al 16/6/00 $ 1.107,29 que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Se admiten ofertas bajo sobre. Se exhibe en Mapo, Ruta Nac. 2 Km. 37,5, Berazategui, de 9 a 12 y de 13.30 a 16 hs. los días hábiles. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 26/1 Nº 4879 v. 30/1/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/MARTINEZ, FABIAN MARCELO (DNI 20.527.692) s/Ejecución Prendaria" que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233) rematará el jueves 8 de febrero de 2001 a las 10.17 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Fiat Palio EL, sedán 3 puertas, año 1998, Motor Fiat 178B40388460696, Chasis 8AP178132*W4066224, Dom. CFV 072. Base $ 4.500 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Adeuda al 5/9/00 $ 782,14 que serán liquidadas de acuerdo al art. 43 de la ley prendaria. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de remate. Exhibe en local de Furlong, Av. Panamericana, bajada Henry Ford, Pacheco de 9 a 16 los días hábiles, a partir de la publicación de edictos. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2000.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 26/1 Nº 4870 v. 29/1/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ FARIAS, ANA BEATRIZ (DNI 22.597.585) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233) rematará el jueves 8 de febrero de 2001 a las 10.22 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Fiat Siena HLD, sedán 4 puertas, año 1998, Motor Fiat 176ª50005047503, Chasis 8AP178698W4065022, Dom. CKJ 697. Base $ 5.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Patentes atrasadas y toda otra deuda serán liquidadas de acuerdo al art. 43 de la ley prendaria. Déjase constancia que el automotor no se encuentra registrado. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de remate. Exhibe en local de Furlong, Av. Panamericana, bajada Henry Ford, Pacheco de 9 a 16 los días hábiles, a partir de la publicación de edictos. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2000.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 26/1 Nº 4872 v. 29/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CEDOM S.A. s/Quiebra" Expte. Nro. 21.015 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 12-02-01 a las 10.30 horas en la Sala Santa María de los Buenos Aires sita en el 3er. piso de Esmeralda 660, Capital Federal, maquinarias. Todo material usado. Fracción 3: Una prensa hidráulica marca Litoral, de aprox. 1000 tn de potencia. Base $ 12.656. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Condiciones de Venta: Al contado, con I.V.A., en dinero en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10% más IVA sobre comisión a cargo del comprador. Se admitirán posturas bajo sobre, en la sede del Tribunal hasta las 48 horas, previas a la subasta, las que deben reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la venta, como diligencias tendientes al desmonte en su caso de las maquinarias, traslado, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: el 7-2-01 de 10 a 14 horas en la calle Francia 196, El Talar, Provincia de Buenos Aires. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, Piso 6º, en el horario de 10 a 16 horas. Tel. 4322-8144/4328-2696.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2000.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 26/1 Nº 4886 v. 29/1/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Laboral Nº 27, a cargo de la Dra. Haydée B. D. de Román, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 990, Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "SOMMER, ORLANDO ALBERTO c/ROMAN SARA y Otros s/Despido" Expte. Nº 8285/95, que el martillero Horacio Jorge Canale (rematará) el siete de febrero de 2001, a las 10.00 horas en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal el 100% del inmueble ubicado en la calle Piedra Buena Nº 4920, entre las de Itaquí y Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz. Edificado en lote de terreno Nº 10, de la Manzana 69, que mide s/título: 8,66 m. de frente por 21,35 m. de fondo. El título no cita superficie. Matrícula: F.R. 1-56949. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección 82, Manzana 46, Parcela 23. La propiedad original fue demolida y la nueva existente carece de planos aprobados y está ubicada en la Parcela 23, que se encuentra a 26.09 m. en su costado con la Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz y consta en Planta Baja de un local y baño y en el Primer Piso de un departamento formado por: Living comedor, dos dormitorios, baño y cocina completos y terraza, faltando la colocación de pisos y detalles de terminación en general. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba desocupado y el bien no abona expensa alguna por no estar regido el inmueble por la Ley 13.512. Adeuda: Aguas Argentinas $ 318,09 al 30-8-99; A.B.L. Partida Nº 69.257 $ 987,17 al 29-9-99. Base $ 16.150,82 al contado y al mejor postor. Seña 5%. Comisión 3%, todo en efectivo y al contado en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de Ley y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta por el Tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Días de exhibición: 5 y 6 de febrero de 2001, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2000.

Diego Martín Tosca, secretario

e. 26/1 Nº 341.330 v. 30/1/2001